

María Adela Ixcamparic Meletz

**Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación
en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a
Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria, de la
Escuela Oficial Urbana No. 66
“Susana Illescas de Palomo”
de la ciudad de Guatemala**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, abril de 2014

Este informe fue presentado como trabajo de EPS, previo optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2014.

ÍNDICE

Página

Introducción.....	i
Capítulo I.....	1
Diagnóstico.....	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante.....	1
1.1.1 Nombre de la institución.....	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera.....	1
1.1.3 Ubicación geográfica.....	1
1.1.4 Visión.....	1
1.1.5 Misión.....	1
1.1.6 Políticas.....	2
1.1.7 Objetivos.....	2
1.1.8 Metas.....	4
1.1.9 Estructura organizacional.....	5
1.1.10 Recursos.....	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	6
1.3 Lista de carencias.....	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	7
1.5 Datos de la institución ó comunidad beneficiada.....	8
1.5.1 Nombre de la institución.....	8
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza.....	8
1.5.3 Ubicación geográfica.....	8
1.5.4 Visión.....	8
1.5.5 Misión.....	8
1.5.6 Políticas.....	8
1.5.7 Objetivos.....	9
1.5.8 Metas.....	9
1.5.9 Estructura organizacional.....	10
1.5.10 Recursos.....	11
1.6 Lista de carencias.....	11
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	12
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	13
1.9 Problema seleccionado.....	14
1.10 Solución propuesta como viable y factible.....	14
Capítulo II.....	15
Perfil del Proyecto.....	15
2.1 Aspectos Generales.....	15
2.1.1 Nombre del Proyecto.....	15
2.1.2 Problema.....	15
2.1.3 Localización.....	15
2.1.4 Unidad Ejecutora.....	15

2.1.5	Tipo de proyecto	15
2.2	Descripción del proyecto.....	15
2.3	Justificación	16
2.4	Objetivos del proyecto.....	16
2.4.1	Generales	16
2.4.2	Específicos.....	16
2.5	Metas	16
2.6	Beneficiarios	17
2.6.1	Directos.....	17
2.6.2	Indirectos	17
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto.....	17
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.....	18
2.9	Recursos.....	19
2.9.1	Materiales	19
2.9.2	Humanos.....	19
2.9.3	Físicos.....	19
Capítulo III.....		20
Proceso de Ejecución del Proyecto.....		20
3.1	Actividades y resultados	21
3.2	Productos y logros	21
3.2.1	Producto.....	21
	Un Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria, de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” de la ciudad de Guatemala.	
3.2.2	Logros.....	21
Capítulo IV.....		118
Proceso de Evaluación		118
4.1	Evaluación del diagnóstico.....	118
4.2	Evaluación del Perfil	118
4.3	Evaluación de la Ejecución	118
4.4	Evaluación Final.....	118
Conclusiones.....		119
Recomendaciones		120
Bibliografía.....		121
Apéndice		122
Anexos		169

INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado (EPS) en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consiente de su misión de formar profesionales humanistas que aporten soluciones a la realidad educativa nacional.

Este trabajo pedagógico organizado de investigación permite a la USAC, a través de EPS de la Facultad de Humanidades, realizar entre otras tareas administrativas la aplicación de funciones del administrador especialmente en la elaboración de proyectos de desarrollo, mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población.

Los proyectos que los epesistas de la Facultad de Humanidades elaboran implican una reflexión seria y rigurosa de los diversos problemas sociales, educativos, culturales, entre otros, a los que se pretendan dar solución.

El Proyecto titulado “Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria, de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”, de la Ciudad de Guatemala, fue realizado satisfactoriamente, ejecutado con el financiamiento de la autogestión y para cubrir con la necesidad de realizar investigaciones encaminadas al desarrollo social y educativo.

Para ejecutar este proceso profesional se procedió a la realización de cuatro capítulos descritos a continuación.

Capítulo I. Diagnóstico de la institución patrocinante y patrocinadora donde se pretende realizar dicho proyecto, que incluye la información de la institución sede del EPS, como nombre, lugar de funcionamiento, tipo de institución, ubicación geográfica, análisis de viabilidad y factibilidad y el problema seleccionado.

El Capítulo II. Se visualiza en forma detallada el perfil del proyecto por lo cual debe ser lo más completo posible y reflexivo; de tal manera que pueda ser aplicado en la institución con el fin de mejorarla o transformarla.

El Capítulo III. Se refiere al proceso de ejecución del proyecto, desde el punto de vista de quien vive el problema, como lo vive y que posibilidades percibe como solución del proyecto.

El Capítulo IV. Conlleva el proceso de evaluación del informe final del EPS; ayudando así a detectar las ventajas y desventajas que se tuvo al realizar el proyecto, medio de evaluaciones aplicadas a cada una de las etapas o capítulos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Supervisión Educativa 01-01-27 Distrito No. 1, sector Metropolitano.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

De servicio educativo.¹

1.1.3 Ubicación geográfica

La Supervisión Educativa 01-01-27 se encuentra ubicada en la Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma en el bulevar Liberación 13-19, zona 12.

1.1.4 Visión

“Convertir la Supervisión Educativa en un órgano que oriente técnica y científicamente el proceso educativo, creando una comunidad educativa integral y más participativa, fortaleciendo la calidad total de la educación y desarrollando metodologías innovadoras que permitan al educando el interactuar en su propio aprendizaje. Así como automatizar los servicios administrativos modernizando sus procesos de coordinación y construcción de las instalaciones físicas de la coordinación.”²

1.1.5 Misión

“Planificar, organizar, administrar, coordinar, controlar, orientar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje en los ciclos: de educación preprimaria, primaria, básica y ciclo diversificado que comprende con el fin de garantizar un servicio a la comunidad educativa con calidad y profesionalismo.

¹ Supervisión Educativa. Plan Operativo –POA- 2010

² Loc. Cit.

1.1.6 Políticas

1.1.6.1 Ampliación de cobertura

Fortalecer el ciclo de educación básica en el área rural y urbano marginal. Diversificar carreras técnicas que permitan conformar profesionales que coadyuven al desarrollo de la comunidad.

1.1.6.2 Reforma Educativa

“Desarrollar procesos para que la educación sea adecuada a las necesidades y demandas actuales y futuras de la comunidad educativa y contribuir al mejoramiento de la calidad de educación bajo la metodología participativa.

1.1.6.3 Participación Comunitaria

Conformar los Gobiernos Escolares en cada uno de los Institutos Nacionales y conformar la Escuela para padres y madres.

1.1.6.4 Mejoramiento de la Calidad de la Educación

Implementar la Metodología de la Calidad Total en todos los procesos educativos y fortalecimientos de los programas y proyectos generados por el Ministerio de Educación.

1.1.6.5 Modernización Institucional

Participar activamente en los procesos de modernización de la administración de la educación a fin de que esta sea eficiente y eficaz en la prestación de los servicios educativos.

1.1.6.6 Contribuir a la Consolidación de la Paz

Desarrollar acciones técnicas y curriculares que logren una educación hacia una cultura de paz, promoviendo seminarios y participación activa de los estudiantes en los diferentes ejes que promueven las organizaciones en la consolidación de la paz”.³

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Generales

³ Idem

- “La Supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.
- Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.
- Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.
- Facilitar la interrelación y correlación interna del sector educativo escolar, extraescolar en sus aspectos sociales y culturales.
- Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos”.⁴

1.1.7.2 Específicos

- “Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- Orientar a maestros a solucionar los problemas que surjan en los educandos y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.

⁴ Idem Pág. 1

- Estimular a los maestros cuya labor sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad”.⁵

1.1.8 Metas

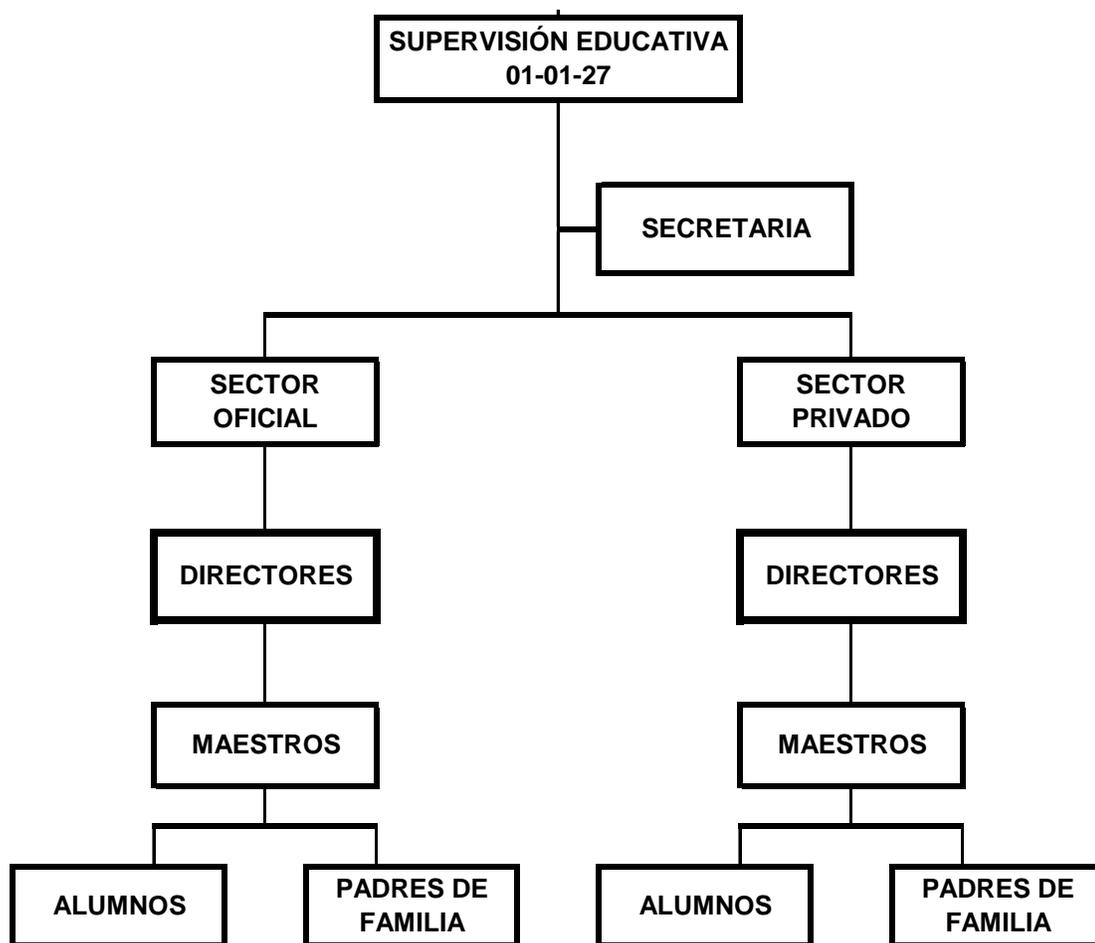
- Realizar dos auditorías administrativas para desarrollar proceso de reingeniería.
- Hacer un estudio de necesidades de recursos humanos en cada uno de los Institutos conforme a las secciones asignadas y personal contratado.
- Infraestructura y utilizar enseres de enseñanza por los proyectos de apoyo del Ministerio de Educación”.⁶

⁵ Supervisión Educativa. Plan Operativo –POA- 2010

⁶ Idem

1.1.9 Estructura organizacional

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SUPERVISIÓN EDUCATIVA 01-01-27



Fuente: Supervisión Educativa 01-01-27.

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- Supervisor Educativo,
- Secretaria,
- Empleado operativo

1.1.10.2 Físicos

- Edificio
- 1 archivo
- 1 oficina
- 1 silla
- 1 escritorio

1.1.10.3 Materiales

- Computadora
- Lápices
- Hojas
- Agenda
- Borrador
- Sacapuntas.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Con base a la guía sectorial y situacional que permite un amplio conocimiento de la institución, se recopiló la información de la Supervisión Educativa 01-01-27, donde se da a conocer las necesidades que al priorizarse por el criterio clasificatorio con la participación de la Supervisora, personal de la Institución, se identificaron los problemas auxiliado por las técnicas de observación, una lista de cotejo y cuestionario.

1.3 Lista de carencias

- 1** Falta de productos educativos acerca de Educación Ambiental en el distrito metropolitano de la Supervisión Educativa 01-01-27.
- 2** Carencia de programa de mejoramiento profesional de los docentes.
- 3** Carencia de infraestructura para implementar nuevos programas educativos.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Principales Problema	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Desconocimiento sobre las medidas adecuadas para cuidar el medio ambiente, dentro de los alumnos de edad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de productos educativos acerca de educación ambiental, dentro del área del distrito de la supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de módulos educativos sobre educación ambiental.
Inconsistencia en el planeamiento de los programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de programas de mejoramiento profesional de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar en cada establecimiento una Comisión de profesionalización y gestionar ante instituciones la capacitación necesaria para el desarrollo del trabajo en el aula.
Precaria situación de establecimientos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de infraestructura para implementar nuevos programas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante las autoridades ministeriales y otras. Organizar los recursos necesarios, que permitan implementar programas en los establecimientos., por medio de la mejora de la infraestructura.

1.5 Datos de la institución ó comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”.

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

La Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”, es una institución de índole público que se encarga de proporcionar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los niños de la comunidad.

1.5.3 Ubicación geográfica

La Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”, está ubicada en la 11 avenida 12-08 zona 12 de la ciudad capital.

1.5.4 Visión

“Que los alumnos tenga acceso a una educación de calidad, con principios y valores que fundamenten su conducta, asumiendo como principio el respeto a la diversidad, fortaleciendo la identidad cultural de nuestro país”⁷.

1.5.5 Misión

“Generar oportunidades de enseñanza-aprendizaje, formando estudiantes de manera íntegra que valoren su país y su entorno familiar, capaces de participar, valorar y construir una sociedad justa y solidaria”⁸.

1.5.6 Políticas

- “Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.

⁷ MINEDUC, portal educativo

⁸ Ibid, portal educativo

- Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejore su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus meritos.
- Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas.
- Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.
- Participar en la planificación y desarrollo del proceso educativo.
- Cumplir la jornada laboral”⁹.

1.5.7 Objetivos

- “Contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y alumna, ayudándolos a desarrollar sus conocimientos en el área escolar.
- Fomentar valores a educandos para formar una sociedad positivamente integra”.¹⁰

1.5.8 Metas

- “Promover un servicio educativo, excelente.
- Utilizar métodos y técnicas adecuadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Proveer un ambiente seguro, saludable y alegre.
- Crear un ambiente donde el proceso de aprendizaje estimule el desarrollo de destrezas básicas y la comprensión del educando.
- Fomentar la integración de los padres y los educadores en el proceso educativo de manera activa y creativa dentro de un espíritu de cooperación.”¹¹

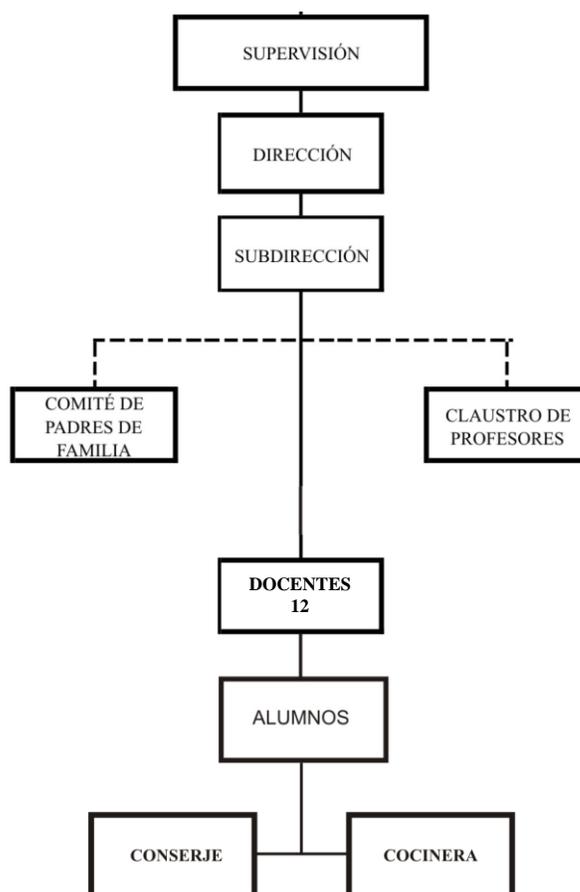
⁹ Ibid, portal educativo

¹⁰ MINEDUC, portal educativo

¹¹ Idem

1.5.9 Estructura organizacional

La organización de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”¹², se encuentra estructurada de la siguiente forma:



¹² Dirección Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo.

1.5.10 Recursos

Recursos Humanos

En la escuela cuenta con 12 Maestros, un conserje; y 245 alumnos.

Recursos Materiales

El Área de Educación es un edificio de dos módulos que se encuentra en un área construida aproximada de 475 m² y un área descubierta aproximada de 150 m² que se encuentra en excelente estado de conservación en cuanto a su ornato, servicios y construcción. Cuenta con doce aulas para la atención de cada grado adecuadamente construidas, un área de recreo al aire libre, ocho sanitarios, aulas completamente equipadas y con su respectivo taller de práctica equipado con los recursos necesarios para realizar sus prácticas de aprendizaje.

Recursos Financieros

“El presupuesto con el cual la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”, es de acuerdo a la asignación presupuestaria del Ministerio de Educación.

Los materiales y suministros que son utilizados en la institución son suministrados por el Ministerio de Educación, diferentes actividades y el aporte de los padres, lo que se utilizan para gastos varios.

Periódicamente se realiza una auditoria por parte de la Contraloría General de Cuentas. Manejan libros contables de caja, inventario, conocimientos, conciliaciones bancarias, registro de formularios, registro de matrículas”¹³.

1.6 Lista de carencias

1. Deterioro del medio ambiente.
2. Violencia juvenil.
3. Insalubridad.
4. Inseguridad habitacional.

¹³ MINEDUC, portal educativo

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
Deterioro del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de adecuado material didáctico sobre Educación Ambiental. Ausencia de comunicación de los diferentes elementos de la comunidad estudiantil sobre la prevención de la destrucción del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un módulo de higiene ambiental y programa de capacitación en hábitos de consumo e higiene alimentaria. Desarrollar estrategias de Comunicación dentro de la comunidad, que permitan prevenir la destrucción del medio ambiente.
Violencia juvenil	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de medio familiar y escolar. Falta de orientación de los padres hacia los hijos. Agresividad desarrollada por los medios de comunicación de masas. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una guía metodológica, con enfoque constructivista para la prevención de la violencia juvenil. Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a los adolescentes.
Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> No hay suficiente agua potable. Aguas negras contaminan agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el servicio de agua potable. Realizar campañas de sensibilización sobre la contaminación.
Inseguridad Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> El espacio físico que ocupa de la escuela, es vulnerable a desastres naturales. Las migraciones internas debido a la destrucción de hábitat por la deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar programas de formación y capacitación para la prevención de desastres.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Proyecto para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Opción 1: Elaborar un módulo de higiene ambiental y programa de capacitación en hábitos de consumo e higiene alimentaria.

Opción 2: Desarrollar estrategias de Comunicación dentro de la comunidad, que permitan prevenir la destrucción del medio ambiente.

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
	Financieros	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se tienen los recursos financieros suficientes?	X			X
2.	¿Cuenta con los recursos económicos suficientes para ser sostenible?	X			X
3.	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se obtiene la autorización legal?	X			X
6.	¿Se tiene estudio de impacto social?	X			X
7.	¿Se tiene representación legal?	X			X
8.	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		X	
9.	¿Se tienen las instalaciones para la ejecución del proyecto?	X			X
10.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
11.	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
12.	¿Se utilizará la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
13.	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
15.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
16.	¿El proyecto tiene la aceptación de la institución?	X		X	

17.	¿Satisface las necesidades de la población?	X		X	
18.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
19.	¿Se cuenta con el personal calificado para la ejecución del personal?	X		X	
	Político				
20.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
21.	¿Es de vital importancia para la institución?	X		X	
	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿Impulsa el proyecto la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X	
25.	¿El proyecto beneficia a la población y personal administrativo?	X		X	
	Total	24	01	11	14

1.9 Problema seleccionado

Deterioro del medio ambiente.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de un Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” de la Ciudad de Guatemala.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Elaboración de un Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria, de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” de la Ciudad de Guatemala.

2.1.2 Problema

Deterioro del medio ambiente.

2.1.3 Localización

La Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”, está ubicada en la 11 avenida 12-08 zona 12 de la ciudad capital.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades USAC.

2.1.5 Tipo de proyecto

De servicio

2.2 Descripción del proyecto

Este módulo se ha elaborado para ofrecer a los alumnos de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” una herramienta que permita transmitir la forma en que deben actuar frente a los problemas que se presentan en el medio ambiente, a través de contenidos temáticos, logrando el desarrollo de competencias específicas.

2.3 Justificación

La toma de conciencia en los individuos, la comunidad y cambios conductuales respecto a la problemática ambiental, promueve un proceso que permite que los seres humanos y la sociedad desarrollen sus capacidades constantemente. La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sustentable y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar la problemática ambiental. Tanto la educación académica como la no académica son indispensables, para modificar las actitudes de las personas, de manera que, éstas tengan la capacidad de evaluar los problemas del desarrollo sustentable y abordarlos. La educación es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamientos éticos que favorezcan la participación activa y efectiva en el proceso de adopción de decisiones.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

- Mejorar las condiciones de salud de los niños para construir una cultura ambiental y un desarrollo sustentable.

2.4.2 Específicos

- Elaborar un Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria, de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” de la ciudad de Guatemala.
- Validar el Módulo con las autoridades de la Escuela.
- Socializar el Módulo, con la comunidad educativa de la Escuela y los encargados de coordinar, ejecutar las actividades capacitación dentro de la institución.

2.5 Metas

- Un módulo de higiene ambiental y programa de capacitación en hábitos de consumo e higiene alimentaria.
- 40 copias, en un lapso no mayor de dos meses.
- 3 capacitaciones a 12 docentes de la Escuela.

- Realizar una reunión con las autoridades de la escuela, para la presentación, verificación y aprobación del módulo, entregando las respectivas copias para su implementación.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

245 alumnos de la escuela.

2.6.2 Indirectos

Población de toda la ciudad capital.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Autogestión del Epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
10	Resmas de papel	Q 30.50	Q 305.00
10	Cartuchos de tinta	Q 190.00	Q 1900.00
10	Caja de marcadores	Q 25.00	Q 250.00
10	Cartulinas	Q 1.00	Q 10.00
1	Caja de lapiceros	Q 18.00	Q 18.00
5	Folders	Q 1.00	Q 5.00
Total de recursos materiales			Q 2,488.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

AÑO 2013

Orden	Meses		Junio				Julio				Agosto			
			semanas				Semanas				Semanas			
	ACTIVIDADES	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Investigación de campo.	Epesista	■											
02	Ordenamiento de los datos obtenidos.	Epesista		■										
03	Recopilación de información a través de la investigación para elaboración del módulo.	Epesista			■	■								
04	Procesamiento de datos obtenidos.	Epesista					■							
06	Elaboración preliminar del módulo.	Epesista						■	■					
07	Capacitación a docentes de la Escuela.	Epesista								■				
08	Revisión del módulo	Epesista									■			
09	Socialización del módulo	Epesista										■		
10	Validación del módulo	Epesista											■	
11	Entrega del proyecto.	Epesista												■

2.9 Recursos

2.9.1 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Tinta.
- Marcadores.
- Computadora.
- Cartulina.
- Lapiceros.
- Impresora.
- Folders.

2.9.2 Humanos

- Autoridades de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”
- Asesor
- Epesista

2.9.3 Físicos

- Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”.

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Investigación de campo.	Se procedió a realizar la investigación de campo, para poder elaborar del módulo, lo que permitió conocer más de cerca la problemática existente dentro del establecimiento.
2.	Ordenamiento de los datos obtenidos.	Se ordenaron los datos obtenidos de acuerdo a los lineamientos temáticos, teniendo en cuenta la importancia de los mismos, brindando la secuencia lógica para su estudio.
3.	Recopilación de información a través de la investigación.	Se recopiló la información necesaria para iniciar con la elaboración del módulo, utilizando libros, artículos de revistas y otros documentos que ayuden a sustentar el trabajo.
4.	Procesamiento de los datos obtenidos.	Se ordenó toda la información recopilada, depurándose aquellos documentos que no se utilizarían, tomando como criterio para realizar la misma los objetivos que pretende alcanzar el módulo.
5.	Elaboración preliminar del módulo.	Se elaboró de manera preliminar el módulo, siguiendo los lineamientos necesarios, de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación.
6.	Capacitación a docentes de la Escuela	Se capacitó a los docentes de la escuela sobre el uso del módulo, con el objetivo de lograr su adecuada aplicación.
7.	Revisión del módulo.	Se entregó el módulo, para que se le realizaran las correcciones correspondientes.
8.	Redacción final del módulo.	Luego de realizar las correcciones necesarias se efectuó la redacción final del módulo de higiene ambiental y programa de capacitación en hábitos de consumo e higiene alimentaria.
9.	Socialización del módulo.	Se socializó el módulo con las autoridades, los docentes y alumnos de

		la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”.
10.	Validación del módulo.	Se validó el módulo con la sociedad educativa de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”.
11.	Entrega del proyecto.	Se hizo entrega del proyecto a las autoridades de la escuela para su implementación.

3.2 Productos y logros

3.2.1 Producto

Un Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria, de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” de la ciudad de Guatemala.

Que ofrece de una manera accesible el desarrollar de la capacitación necesaria, con la información sobre el contenido, motivando de esta manera la formación en la dinámica social a la población sobre la forma en que deben actuar ante problemas ambientales de la comunidad.

3.2.2 Logros

1. Al culminar la ejecución del proyecto, se logró cumplir con los objetivos y las metas establecidas.
2. Se capacitó a los docentes de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”.
3. Se contribuyó a prevenir los diferentes problemas ambientales que se dan dentro de la comunidad, por medio de la elaboración de un módulo de higiene ambiental y programa de capacitación en hábitos de consumo e higiene alimentaria.

Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria



**Compilado por:
María Adela Ixcamparic Meletz
Facultad de Humanidades**

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

COMPETENCIAS

METODOLOGÍA

MARCO LEGAL

Capítulo I “Conociendo Nuestro Medio Ambiente”	1
Educación Ambiental	2
¿Qué es educación ambiental?	2
Educación ambiental en la escuela	3
El medio ambiente	4
Derechos que se derivan del medio ambiente	6
Actividad No. 1	7
Evaluación	8
Capítulo II “Nuestros Recursos, Nuestro Medio”	9
Actividad No. 2	10
¿Qué son los recursos naturales?	10
Recursos naturales renovables	11
Recursos naturales no renovables	11
Flora y fauna	12
¿Por qué conservar la flora y la fauna?	18
El agua	18
Actividad No. 3	19
El ciclo del agua	20
El suelo	21
Los materiales orgánicos	22
Los materiales inorgánicos	22
La erosión	23
La deforestación	23

El Sobrepastoreo	23
Prácticas inadecuadas de cultivos	24
Evaluación	25
Capítulo III “Cuándo el Ambiente se Contamina”	26
Daño ambiental	27
Tipos de contaminación ambiental	28
Contaminación del agua	29
Contaminación del suelo	29
Contaminación del aire	30
La basura	30
Clasificación de la basura	31
Tipos de basura	32
Enfermedades producidas por la basura	33
Actividad No. 4	36
Capítulo IV “Limpiando Mi Planeta”	37
¿Qué es el reciclaje?	38
Regla de las 3R	38
¿Cómo separar la basura?	39
Separación de la basura orgánica	39
Separación de la basura inorgánica	40
Actividad No. 6	41
Medidas para prevenir la contaminación ambiental	43
Consejos para ahorrar de agua	43
La explotación minera	43
Ahorro energético	44
Como cuidar nuestros suelos	45
Como podemos cuidar nuestro aire	46
El equilibrio ecológico	47
Evaluación	49

Capítulo V “Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria	51
Hábitos de consumo	52
Los alimentos	52
La higiene alimentaria	53
¿Por qué es importante la higiene en la manipulación de los alimentos?	54
Preparación y conservación de los alimentos	56
Efectos negativos de la falta de higiene alimentaria	57
La prevención como primer paso en la preparación de los alimentos	59
Agua y alimentos seguros	59
Mantener la limpieza	59
Separar carnes y pescados crudos	60
Actividad Nº 7	61
Conclusiones	
Bibliografía	
Complementos	

INTRODUCCIÓN

Este producto se ha elaborado para facilitar información y orientar actividades prácticas de higiene ambiental en las distintas actividades cotidianas.

La importancia del tema de éste módulo radica en el desarrollo de capacidades que tiene cada persona en tener mejores condiciones de vida, por lo que es necesario resaltar que debe contar con la participación activa de cada individuo, para lograr de la mejor forma posible, la solución a los problemas que se aborden.

En ese sentido, las estrategias metodológicas deben escogerse de tal manera, que desarrollen capacidades para la toma de decisiones responsables y comprometidas que aseguren la participación de las y los estudiantes, miembros de la comunidad educativa y habitantes de la localidad en la solución de los problemas ambientales que nos aquejan; haciéndose necesario para ello, el trabajo directo en el campo o en el sitio mismo donde se presenta el problema y que las acciones a ejecutar estimulen la participación de la comunidad involucrada.

Por lo anterior, el módulo toma como eje principal la comunidad educativa, ya que serán ellos los que desarrollarán y ejecutarán las líneas de acción para mejorar las condiciones de insalubridad del medio ambiente. Asimismo, permitirá que los educadores y las educadoras en todos los campos del saber, se preocupen cada vez más por su docencia y porque su enseñanza u orientación sea cada vez más interesante para los alumnos y alumnas, logrando interesar, motivar, y sensibilizar a la población en la temática del Medio Ambiente, convirtiéndose de esta manera su accionar, en la inclusión de todos aquellos aspectos que nos conduzcan a solucionar los problemas del medio ambiente.

El módulo está dividido en cinco capítulos, cada uno de estos contiene temas de higiene ambiental y alimentaria con sus actividades respectivas, a través de las

II

cuales se pretende proveer a los alumnos de los conocimientos y herramientas necesarias que los conducirán a la concientización de los problemas ambientales que se suscitan en nuestro medio; así como valorar los recursos naturales con los que se cuenta en la comunidad y a tomar las medidas convenientes para la solución de la problemática. También se encuentran varias actividades de evaluación de modo que el docente y la docente las empleen de manera objetiva y creativa en el desarrollo de los contenidos.

III

OBJETIVOS

General

- Promover la incorporación de contenidos sobre higiene ambiental, de carácter interdisciplinario en la vida práctica y los procesos diarios pedagógicos, así como la formación integral requerida para la comprensión y la participación en la transformación de la realidad ambiental.

Específicos

- Fomentar una participación activa en el educando, en su crecimiento integral contextualizado, que conlleve a un desarrollo coherente y articulado con la comunidad general y educativa en su entorno.
- Participar activamente en el proceso de aprendizaje que le induce a ser personas con capacidad de reflexión, análisis y diálogo, particularmente al abordar el cambio de actitud y compromiso ambiental.
- Desarrollar la capacidad en cada estudiante de dar respuestas diversificadas, idóneas para las distintas necesidades en su entorno natural y social.

IV

JUSTIFICACIÓN

La contaminación ambiental es un problema que aqueja a la comunidad mundial y pese a las estrategias y políticas establecidas por los gobiernos, ha hecho falta la concientización de la población para crear los cambios de conducta pertinentes a la búsqueda de soluciones que conlleven al mejoramiento del medio ambiente. Asimismo, hemos visto que los recursos naturales van en detrimento a cada día, su poca valorización y la falta de atención a estos problemas nos está llevando a la extinción de muchas especies animales y vegetales.

Con esta unidad didáctica se dará a conocer a los alumnos/as la temática de Higiene Ambiental, se les preparará para vigilar el saneamiento de su medio y el cuidado que deben tener con los recursos naturales con los que la comunidad cuenta, los cuales están siendo afectados principalmente por la deforestación, ya que las tierras son utilizadas para el cultivo de flores, principal medio de sobrevivencia de los pobladores.

Esta unidad de programación está preparada para ser ejecutada en la segunda etapa de educación primaria, es decir, para niños de edades comprendidas entre 9 a 14 años, y se intenta conseguir que los niños y niñas colaboren en la conservación de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y posean hábitos de consumo e higiene alimentaria.

Durante el transcurso de la unidad didáctica, los alumnos van a ir adquiriendo diversas capacidades como equilibrio personal, inserción social, relaciones interpersonales (trabajo en equipo), capacidades intelectuales (aprendiendo nuevos conceptos) y la adquisición de habilidades psicomotrices a través del cultivo y aprovechamiento de los recursos del medio.

COMPETENCIAS

Competencia general

- Conocer la clasificación de los recursos naturales y la importancia que tienen para la conservación del medio ambiente.

Competencias didácticas

- Conocer los tipos de contaminación ambiental y procesos que han llevado al deterioro de los recursos naturales.
- Describir (según la edad de alumnos/as) las ventajas que tiene la clasificación de la basura.
- Explicar las razones que apoyan el manejo de los desechos y su aplicación en el reciclaje.
- Identificar las enfermedades provocadas por la contaminación ambiental.
- Definir términos relacionados con el manejo y clasificación de la basura.
- Diferenciar los conceptos de reducción, reutilización y reciclaje.
- Definir el cambio de conducta responsable que nos conducirá a la toma de decisiones acertadas con respecto a la conservación del Medio Ambiente.
- Experimentar con cultivos de vegetales los fenómenos que se suscitan en el proceso de germinación.

VI

- Socializar los conocimientos aprendidos al resto de las personas.
- Participar en forma activa en las actividades que se programen.
- Construir un sentido de prudencia que induzca a la preservación del Medio Ambiente.
- Reconocer y valorar la responsabilidad municipal, la necesaria legislación y el personal técnico implicado en el mejoramiento del ambiente.
- Conservar en su vida personal y la de su comunidad actitudes que fomenten los hábitos de consumo e higiene alimentaria para el cuidado de su salud.

VII

METODOLOGÍA

Al ir dirigida al ciclo de Educación Primaria, es necesario que el método de enseñanza se realice a través de actividades manipulativas que permitan reproducir y observar los procesos de los que hablamos. Por ejemplo, conocer los tipos de recursos naturales, valorar las ventajas que tiene el cuidado de nuestro medio ambiente para la salud, ser conscientes de la importancia de la preservación de nuestra flora y fauna y la correcta manipulación de los desechos.

La idea fundamental es que ellos mismos realicen las manipulaciones y preparen los materiales necesarios siempre que sea posible.

La metodología debe ser experimental y participativa. Metodológicamente hemos creído conveniente el poder contar con personal especializado en el tema como pueden ser personas de la zona, veterinarias y farmacéuticas o personal municipal, que explique qué tipo de controles se siguen en todo el proceso.

Con el transcurso de esta unidad didáctica, los alumnos deberán haber ido adquiriendo diversas capacidades como pueden ser:

Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos presentes en el medio y valorar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas (en este caso relacionadas con la eliminación de desechos).

.

Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando aportaciones propias y ajenas.

También debemos tener en cuenta que:

- Las formas de agrupar y articular las tareas va a ser mediante clases expositivas y realizando pequeños proyectos.

VIII

- Las relaciones comunicativas son participativas tomando parte en todas las actividades comunes (profesor y alumnos). También van a ser cooperativas cuando hablamos de actividades que se realizan en pequeños grupos.
- Las formas de agrupamiento de organización social de la clase será en gran grupo para actividades de tipo debate y en grupos reducidos (de 4 ó 5) para actividades más concretas.
- Los materiales curriculares son fichas (ofrecidas por el profesor), paneles o murales (a construir por el alumno) y materias primas (bolsas para almácigo, tierra, semillas, etc.).
- El procedimiento para la evaluación será a partir de los resultados obtenidos y en las actitudes de los alumnos frente a las actividades.

MARCO LEGAL

Con fundamento en la Constitución de la República de Guatemala del año de 1985, garantiza el derecho a que la salud responda a las características, necesidades, intereses y aspiraciones de la sociedad y establece la obligación del Estado de proporcionarla sin discriminación alguna para el desarrollo integral de la persona, específicamente en la Sección Séptima de la cual se derivan los artículos siguientes.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA SECCIÓN SÉPTIMA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Artículo 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95.- La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

Artículo 96.- Control de calidad de productos. El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquéllos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el

X

mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 98.- Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

CAPÍTULO 1



<http://blog.educastur.es>

CONOCIENDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO I

Educación Ambiental:



www.ecologiaverde.com

La educación ambiental radica en reconocer valores y fomentar las aptitudes y actitudes que nos sirven para comprender la relación entre el hombre, su cultura y su medio físico.

Su objetivo principal es: adquirir valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Asimismo, transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos que favorezcan la comprensión y la solución de los problemas ambientales.

¿Qué es educación ambiental?

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel mundial, como a nivel del medio donde se vive; busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno o medio ambiente y el hombre.

Este es un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población, con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr una conducta favorable hacia el cuidado del

ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan.

Educación ambiental en la escuela

La escuela juega un rol importante en el proceso educativo del niño, el futuro ciudadano, para que pueda integrarse a la sociedad de manera armónica, reciba una educación en el que comprenda que él es parte componente de la naturaleza.

Es en la escuela en la que debe creársele conciencia que el daño ambiental que la población mundial provoca con sus acciones ya tiene sus efectos negativos en la actualidad, por lo que, se hace urgente la necesidad de asumir medidas que mitiguen el daño ambiental a favor de las futuras generaciones y contribuya a una adecuada calidad de vida en la población actual.

De tal manera que comprenda que el interés por la protección del medio ambiente está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante fundamental de la continua degradación del medio y, al mismo tiempo, la víctima principal.

Los objetivos de la educación ambiental pueden ser clasificados en tres grupos:

1. **Cognitivos:** inculcando conocimientos y aptitudes a las personas y grupos sociales.
2. **Afectivos:** ayudando a la toma de conciencia del medio ambiente en general y de los problemas y a mostrarse sensibles a ellos. También ayudando a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales, fomentando así una ética ambiental, pública y nacional.
3. **Acción:** aumentando la capacidad de evaluación de las medidas y programas ambientales y fomentando la participación, de forma que se desarrolle el sentido de la responsabilidad ambiental.

Las finalidades de la educación ambiental son:

1. Comprender la naturaleza compleja del medio ambiente.
2. Promover en los seres humanos la utilización reflexiva de los recursos para la satisfacción de las necesidades.
3. Percibir y recordar la importancia del medio ambiente en las actividades de desarrollo social y cultural.
4. Difundir información en tu grado y escuela, acerca de las modalidades de desarrollo que no repercuta negativamente en el ambiente
5. Desarrollar un sentido de responsabilidad y de solidaridad entre los demás grados, entre las demás escuelas y toda tu comunidad.” (5:3)

El Medio Ambiente



www.vidaecologica.info

Se entiende por medio ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un

lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

El concepto de ambiente se refiere a las condiciones circundantes que afectan a las personas y a otros organismos durante su ciclo de vida. El ambiente o entorno en que viven los seres humanos es fundamental para sus aspiraciones y posibilidades. Prueba de ello son las medidas que toma cada sociedad para asegurar la conservación y mejoramiento del ambiente, pues éste es considerado parte esencial del patrimonio de los pueblos.

La atención al ambiente se evidencia en las múltiples leyes que se aprueban al respecto, unas para promover prácticas positivas y otras para sancionar y evitar prácticas negativas. El concepto de la protección ambiental ha sido definido como la protección contra factores ambientales que pueden impactar negativamente la salud humana, la flora y la fauna. Su objetivo es desarrollar y alcanzar el balance ecológico necesario para perpetuar la salud humana y la calidad del ambiente, ya sea un ambiente natural o un ambiente creado por el ser humano.

Guatemala es un país que goza de una gran riqueza natural, sin embargo es evidente que los guatemaltecos no hemos respetado esa riqueza y nos hemos dedicado a deforestar grandes extensiones de tierra , a desperdiciar el agua, a tirar basura en calles, carreteras, ríos y lagos, a contaminar el ambiente con el humo de carros y buses, a cazar indiscriminadamente a muchos animales, sin darnos cuenta que sin esos recursos que destruimos a diario, nuestra sobrevivencia en este país no tiene mucho futuro.

La preocupación mundial por el medio ambiente ha llevado a los organismos internacionales, como las Naciones Unidas, a considerar que un medio ambiente

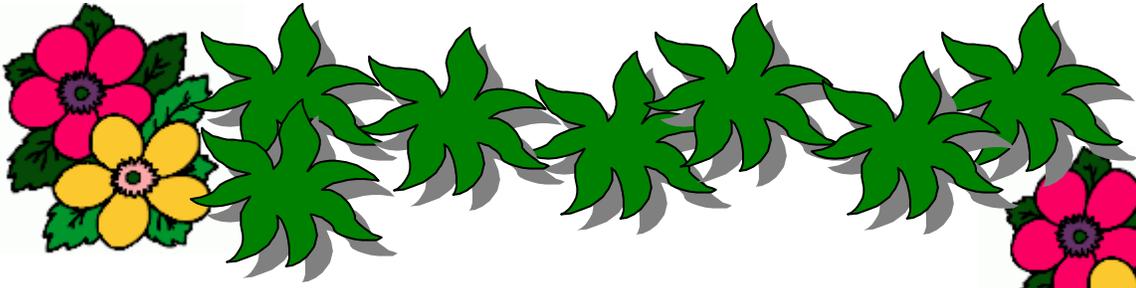
sano es un Derecho Humano, sin el cual no podemos desarrollarnos sanamente y tener un futuro libre de peligros para nuestra sobrevivencia.

Derechos, que se derivan del derecho al medio ambiente

En la Primera Cumbre de la Tierra, que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en el año 1992, se determinaron los derechos que todo ser humano, que se derivan del derecho al Medio Ambiente:

1. "Derecho a un aire sin contaminación
2. Derecho a que los ríos, lagos y el mar no tengan contaminación
3. Derecho a que las calles no tengan basura
4. Derecho a que las fábricas no produzcan sustancias tóxicas que afecten nuestra salud
5. Derecho a que se conserven y protejan los bosques y las áreas verdes de todas las comunidades.
6. derecho a que los carros y los buses no produzcan humo negro
7. Derecho a que la basura de las diferentes comunidades se deposite en lugares adecuados y se procese de manera correcta
8. Derecho a que en las comunidades se construyan drenajes y las aguas contaminadas sean tratadas adecuadamente."¹

¹ Primera Cumbre de la Tierra. Declaración de Río. Río de Janeiro, Brasil. 1992



ACTIVIDAD Nº 1:

- Con los alumnos lean la siguiente historia
- **Para verte crecer**

Había una vez una tierna semillita en el patio de mi casa. Yo la vi cuando me encontraba jugando y me llamó la atención porque recordé que en la escuela la maestra siempre nos está diciendo que debemos tener en casa matitas sembradas para ayudar al desarrollo del medio ambiente.

La tomé entre mis manos y la sembré en una maceta con tierra abonada del jardín, y pensé que se había quedado dormida.

Todos los días la regaba y la ponía donde el sol pudiera acariciarla. Cuando llovía me alegraba mucho porque me parecía que la semillita crecería más rápido.

Pasó el tiempo y pasó... hasta que salió una linda planta que no pude descubrir de qué cosa era, pero cuando le pregunté a mi mamá supe que era de naranja.

Entonces me explicó que debía sacarla de donde estaba si quería que creciera feliz y fuerte. Así con mucho cuidado, fui a sembrarla en un lugar del patio, casi frente a mi ventana, y fui creciendo con ella, cuidándola siempre y contento de verla sana y agradecida de mis cuidados.

Hoy me alegro mucho bajo la sombra de ese árbol, cuando juego con mis compañerito y sé que mañana en la escuela podré invitarlos a mi merienda, feliz de saborear esas frutas suyas redondas como el sol.

- Se proporcionará una bolsa con tierra para almácigos y semillas variadas, cada alumno elegirá la semilla de la planta que desee sembrar. (semillas de flores, chile pimiento, cilantro, chile jalapeño y apio)
- Todas las bolsas se quedarán en el espacio creado específicamente para el vivero
- Cada alumno tendrá la responsabilidad de regar diariamente su plantita y darle los cuidados necesarios.



Responda las siguientes preguntas relacionadas con la planta que sembró.

1. ¿Qué semilla eligió para sembrar?

2. ¿Cuáles fueron los pasos que siguió para sembrar su semilla?

3. ¿Qué resultado tiene al momento?

4. ¿Qué cuidados le ha dado a su planta?

5. ¿Has utilizado basura orgánica para abonar tu planta?

CAPÍTULO II



www.agroecologia/venezuela.blogspot.com

NUESTROS RECURSOS, NUESTRO MEDIO

ACTIVIDAD N° 2

- ❖ Tome una hoja de papel bond
- ❖ Anote en la hoja 10 cosas que necesitas para vivir
- ❖ Analicemos de donde vienen las cosas que enlistó.

¿De dónde vienen los alimentos? ¿De dónde viene la ropa? ¿De dónde viene el agua? ¿De dónde vienen los materiales que se usan para construir tú casa?

Todo viene de la naturaleza. Las personas utilizan los productos de la naturaleza y los convierten en productos para su beneficio; estos productos de la naturaleza se llaman Recursos Naturales.

¿Qué son los recursos naturales?

“Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

Además de los recursos naturales, existen los recursos humanos, los recursos culturales, las maquinarias, los bienes inmuebles, etc. Claramente vemos que otros tipos de recursos no son provistos por la naturaleza sin intervención humana, sino que son creados por el hombre.”²

Los recursos naturales se pueden clasificar en:



Lago de Atitlán, Sololá, Guatemala

² Ministerio de Educación. Ciencias Naturales 6°. Grado. Serie Camino a la Excelencia. 2009.

Recursos naturales renovables

Son aquellos recursos naturales cuya existencia no se agota por la utilización de los mismos. Esto puede ocurrir por dos motivos:

1. Porque su utilización no modifica su estado: energía solar, energía eólica, energía hidráulica, energía biotermal, etc.
2. Porque se regeneran lo suficientemente rápido para que puedan seguir siendo utilizados sin que se agoten: peces, bosques, biomasa en general, etc. Este tipo de recursos naturales renovables pueden dejar de ser renovable si se los utiliza en exceso. Por ejemplo, la pesca excesiva está llevando a que el número de ejemplares de ciertas especies disminuya con el tiempo, es decir, que la tasa de explotación es mayor que la tasa de regeneración. Lo mismo sucede con los bosques nativos.

Recursos Naturales No Renovables



www.educaciónambientaall.blogspot.com

Son aquellos que existen en cantidades fijas o bien aquellos cuya tasa de regeneración es menor a la tasa de explotación. A medida que los recursos naturales no renovables son utilizados, se van agotando hasta acabarse. Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales y el gas natural.

El **petróleo** juega un rol fundamental en la economía, ya que actualmente el sistema económico depende de la energía provista por el petróleo. Hemos dicho, que el petróleo es un recurso natural no renovable, lo que significa que algún día se terminará. Es por esto que se están investigando energías alternativas para reemplazar al petróleo. Algunas alternativas serían los biocombustibles, la energía solar, la energía eólica y la utilización del hidrógeno como combustible. También preocupa actualmente el impacto ambiental que tiene la utilización de los combustibles fósiles, principalmente debido a un fenómeno conocido como "calentamiento global", que ocasionaría un aumento de la temperatura en todo el planeta, con terribles consecuencias para los ecosistemas.

El progreso de una comunidad depende de los recursos con los cuales cuenta, pero es muy importante el uso que se haga de esos recursos, un uso adecuado y sostenido asegura la utilización de los recursos en el futuro. Uso adecuado y sostenido quiere decir utilizar los recursos naturales cuidadosamente, reponiendo o renovando lo que se ha tomado para asegurar su conservación.

Todos los recursos que hay en nuestra naturaleza cumplen una función: la flora y fauna de un lugar, los bosques, los lagos y ríos, todos tienen un trabajo que hacer.

La flora y la fauna

Flora

Se refiere al conjunto de las plantas que habitan una región la descripción de éstas, su abundancia, los períodos de floración, etc.

Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas. Por tanto, la

flora, según el clima y otros factores ambientales, determina la vegetación. Desde los tiempos prehistóricos la flora ha venido siendo utilizada por las personas sirviendo cada vez más para el sustento humano y el mantenimiento de un ecosistema favorable. Los bosques ocupan aproximadamente el 25% de la superficie terrestre. Entre los productos de la flora se cuentan: la materia prima, tal como madera, semillas, hojas, cortezas, caucho, frutas y alimentos.



www.123miguate.blogspot.com

Fauna

De acuerdo al origen geográfico, existen diferentes tipos de fauna de las especies que habitan un ecosistema o biotopo.

* La fauna silvestre autóctona, nativa o indígena está formada por todos los animales que pertenecen naturalmente al ambiente que habitan.

* La fauna silvestre exótica, alóctona, foránea o introducida está formada por todos los animales silvestres que no pertenecen naturalmente al medio que habitan, sino que han sido incorporados a él por acción voluntaria o involuntaria o voluntaria del hombre. A este tipo de fauna en la actualidad se la denomina fauna contaminante.



www.deguate.com

La flora y la fauna representan los componentes vivos o bióticos de la naturaleza, los cuales, unidos a los componentes no vivos o abióticos, como el suelo, el agua, el aire, etc., conforman el medio natural

Entre la flora y la fauna existe una dependencia muy estrecha, basada en leyes naturales que rigen la estructura y funciones de las asociaciones de seres vivos. Las relaciones de alimentación, o relaciones tróficas, determinan las llamadas cadenas alimentarias, en las cuales los animales herbívoros (los que se alimentan de plantas y otros organismos vegetales) constituyen el alimento básico de otros grupos de animales que, a su vez, servirán de alimento a otros.

La flora y la fauna representan recursos naturales renovables, de gran importancia para el hombre. De la flora proviene una gran parte de los alimentos y medicamentos. Así como la materia prima para la industria textil, maderera y otras. A través del tiempo, el hombre, en su lucha por dominar la naturaleza, aprendió a usar las plantas y los animales para subsistir; de ellos obtendría alimentos, vestidos y fuego para calentarse, pero, a medida que las comunidades fueron creciendo, fueron aumentando de igual modo las necesidades de alimentos, y por consiguiente, la utilización de la flora y la fauna se incrementó hasta niveles muy por encima de las capacidades de regeneración de la naturaleza.

Por este motivo, desaparecieron grandes mamíferos, que fueron exterminados por el hombre. Tal es el caso del mamut y de otras especies de animales.

Los recursos naturales poseen un valor incalculable para las personas porque:

- Son fuente de alimento:



www.estarsaludable.net

- Son materia prima para realizar actividades productivas



www.1.pb.blogspot.com

- Son materia prima para realizar actividades artesanales



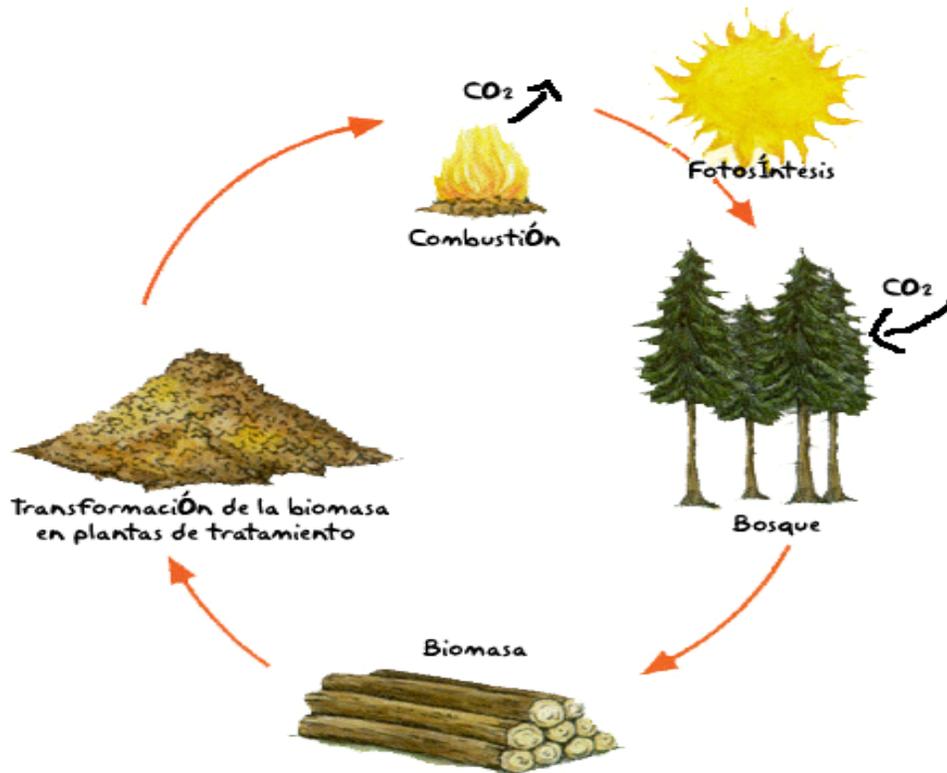
www.inversionydesarrollo.net

- Sirven en la medicina



schisandraspace.com

- Ayudan en los ciclos de la naturaleza



bio-renovable.blogspot.com

Actualmente el desarrollo de la sociedad atenta de igual forma contra las especies de animales y vegetales, en aquellos países sometidos a la explotación de los recursos naturales.

El desarrollo de la agricultura hace que se incrementen las áreas de cultivo, en detrimento de las áreas naturales, lo cual hace que desaparezca también un gran número de especies de plantas. La fauna, que se encuentra en estas áreas naturales o hábitat, es decir, el lugar donde vive y se desarrolla una especie animal o vegetal, se ve cada vez más amenazada al tener que buscar otras áreas donde satisfacer las necesidades vitales. Asimismo, el desarrollo de la industria, que con sus desechos contamina el medio, afecta de igual forma el medio natural y, por consiguiente, a los sistemas vivientes que en él habitan.

¿Por qué conservar la flora y la fauna?

“Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales han sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar de que la tecnología, está altamente desarrollada, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida del hombre. El uso que hasta hoy se les ha dado no ha sido encaminado correctamente trayendo consecuencias graves sobre la naturaleza. Dos problemas han sido:

1. La explotación de los árboles; se sabe que cada segundo desaparecen de la superficie de nuestro planeta 3.000 metros cuadrados de bosque. Y
2. Caza sin control, o sea que la muerte de tantos animales han provocado desequilibrio ecológico y la desaparición de varias especies.”³

El Agua



[Semuc-Champey-Guatemala
www.travelandscape.ca](http://www.travelandscape.ca)

³ Guate Siempre Verde. Ministerio de Ambiente. 2009. Guatemala.

Actividad N° 3

¿Qué es el agua para ti? Expresa tu concepto a través de un dibujo, comenta tu dibujo en clase.

Esta actividad ha de desarrollarse en un ambiente totalmente libre, que los estudiantes sientan que están jugando y se espera que afloren sus ideas. Los docentes pueden aprovechar las exposiciones de los mismos para conducir cuestionamientos relacionados con la unidad y que luego podría ir retomando durante el desarrollo de la misma.

“El **agua** (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H₂O). Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida. El término agua, generalmente, se refiere a la sustancia en su estado líquido, pero la misma puede hallarse en su forma sólida llamada hielo, y en forma gaseosa denominada vapor.”⁴

El agua es fundamental para todas las formas de vida conocida. Los humanos consumen agua potable. Los recursos naturales se han vuelto escasos con la creciente población mundial y su disposición en varias regiones habitadas es la preocupación de muchas organizaciones gubernamentales.

El agua es el principal e imprescindible componente del cuerpo humano. El ser humano no puede estar sin beberla más de cinco o seis días sin poner en peligro su vida. El cuerpo humano tiene un 75 % de agua al nacer y cerca del 60 % en la edad adulta. Aproximadamente el 60 % de este agua se encuentra en el interior de las células (agua intracelular). El resto (agua extracelular) es la que circula en la sangre y baña los tejidos.

⁴ TURK, TURK, WITTES (1973). Ecología, Contaminación, Medio Ambiente. México. Editorial Interamericana.

Toda el agua presente en el planeta, en todas sus formas, se denomina hidrósfera. El agua cubre 3/4 partes (71%) de la superficie de la Tierra. Se puede encontrar esta sustancia en prácticamente cualquier lugar de la biosfera y en los tres estados de agregación de la materia: sólido, líquido y gaseoso.

El Ciclo del Agua

El ciclo del agua implica una serie de procesos físicos continuos conocido científicamente como: *ciclo hidrológico*— se denomina al continuo intercambio de agua dentro de la hidrosfera, entre la atmósfera, el agua superficial y subterránea y los organismos vivos. El agua cambia constantemente su posición de una a otra parte del ciclo de agua, implicando básicamente los siguientes procesos físicos:

- Evaporación de los océanos y otras masas de agua y transpiración de los seres vivos (animales y plantas) hacia la atmósfera,
- Precipitación, originada por la condensación de vapor de agua, y que puede adoptar múltiples formas,
- Escorrentía, o movimiento de las aguas superficiales hacia los océanos.



El Suelo:

www.profesorenlinea.cl

Uno de los principales recursos que brinda la naturaleza al hombre es el suelo, ya que en él crecen y se desarrollan las plantas, tanto las silvestres como las que se cultivan para servir de alimento al hombre y los animales.

La formación de los suelos depende de un largo y complejo proceso de descomposición de las rocas, en el cual intervienen factores físicos, químicos y biológicos. La interacción de estos, como factores ecológicos, provoca la desintegración de los minerales que, unidos a los restos de animales y plantas en forma de materia orgánica, originan el suelo.

Los seres vivos intervienen en la destrucción de la roca madre y, además de los agentes climáticos, toman parte en la mezcla de sustancias del suelo, en su distribución horizontal, y añaden a éste materia orgánica. Las sustancias de desecho de animales y vegetales, así como los propios cuerpos de estos al morir, son las únicas fuentes de materia orgánica del suelo, la cual proporciona a éste algunos componentes esenciales, lo modifica de diferentes modos, y hace posible el crecimiento de fauna y flora variadas, que de otra manera no podrían existir.

La presencia de distintos tipos de minerales, las variaciones climáticas, la altura sobre el nivel del mar, la latitud geográfica y otros factores, determinan una gran variabilidad de los suelos, la cual se manifiesta en las características físicas y químicas de estos.

Los factores que intervienen en su formación son cinco: material original, organismos, clima, topografía y tiempo. Todos ellos de igual importancia, ya que cada uno es absolutamente esencial para determinar la dirección, velocidad y duración de los procesos que darán lugar a la formación del suelo. No obstante, aunque estos son los factores que clásicamente se consideran imprescindibles, hay además que destacar el papel desempeñado por la erosión, los factores hidrológicos, el hombre y la contaminación.

El suelo está formado de materiales orgánicos y materiales inorgánicos.

- **Los materiales orgánicos:** son los que le dan vida al suelo; entre ellos están los restos de cultivo, rastrojos, hierbas, hojas, ramas, cáscaras, pulpa, desperdicios de cocina, estiércol, restos de animales, huesos y pequeños seres vivos.
- **Los materiales inorgánicos:** o minerales, son los pedacitos de roca que lo componen. El suelo está formado de arena, arcilla y limo. La cantidad de cada uno de estos componentes minerales determina la textura del suelo y su uso.

Los suelos ricos en materiales orgánicos producen más y mejor porque:

- ✓ Conservan la humedad.
- ✓ Son fáciles de trabajar
- ✓ Están protegidos contra la erosión.

La Erosión

A la pérdida o desgaste del suelo se le llama erosión. Puede ser producida por el agua y por el viento, pero también la producen los animales y el hombre. Un suelo sin vegetación es fácil de erosionarse porque no hay nada que lo cubra. Las plantas sirven como protección al suelo, sus raíces le dan solidez y absorben el agua que corre sobre él.



www.foroverde.org.gt

Las causas principales de la erosión son:

- **“La deforestación:** sucede cuando hay pérdida de los árboles en una región. Al no tener árboles, no hay ramas y hojas que cubran el suelo y las gotas de lluvia caen directamente sobre él y lo erosionan.
- **El sobrepastoreo:** es cuando los animales pastan por períodos muy largos de tiempo sobre el mismo terreno. Las patas de los animales aprietan la tierra y matan la capa vegetal, dejando el suelo descubierto y listo para ser erosionado.

- **Las prácticas inadecuadas de cultivos:** como surcos a favor de una pendiente o la siembra de un solo tipo de cultivo también son causas de erosión.”⁵

Para evitar la erosión o degradación de los suelos es necesario:

- Restituirles, por medio de la fertilización, los nutrientes que van siendo extraídos por las plantas o que son arrastrados por las aguas.
- Evitar las talas y los desmontes desmedidos, así como las quemas, fundamentalmente en las laderas.
- Preparar los surcos, en zonas de alta pendiente, en forma perpendicular a éstas, de manera que, el agua al correr, no arrastre el suelo.
- Proporcionar al suelo la cobertura vegetal necesaria para evitar la erosión.
- Evitar la contaminación que provoca el uso indiscriminado de productos químicos en la actividad agrícola.

⁵ Ministerio de Educación de Guatemala. Ciencias Naturales 6°. Grado. Serie Camino a la Excelencia, 2009.

EVALUACIÓN:

1. ¿Cómo se clasifican los recursos naturales?

2. ¿Cuáles son los recursos naturales de tu comunidad?

3. ¿Cuáles son las causas principales que están afectando a nuestros suelos?

4. ¿Cómo podemos colaborar para cuidar el agua?

5. ¿Conoces plantas medicinales utilizadas en tu comunidad?, anota el nombre de tres:

CAPÍTULO III



www.strategikas.wordpress.com

CUANDO EL AMBIENTE SE CONTAMINA

Daño Ambiental

¿Pero, que es el daño ambiental? Son todos aquellos factores de riesgo que se caracterizan por ser fuente de molestias o de posibles enfermedades para el ser humano, las que pueden derivarse de falta o estado inadecuado de sanidad ambiental, desechos y olores desagradables, acumulación de basuras, productos perecederos o en mal estado, falta o mal estado de servicios sanitarios, falta de alcantarillado, elementos de aseo inexistentes o antihigiénicos suministros de agua.

Contaminación ambiental: es la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. El comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades.

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad

absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

“La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza. Tradicionalmente el medio ambiente se ha dividido, para su estudio y su interpretación, en esos tres componentes que son: aire, agua y suelo; sin embargo, esta división es meramente teórica, ya que la mayoría de los contaminantes interactúan con más de uno de los elementos del ambiente.”⁶

Tipos de contaminación ambiental:



www.miguelbarreracontaminación.blogspot.com

⁶ Anzil Federico. Recursos Naturales. Ediciones Canarias. 2009.

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.



www.ecolisima.com

Contaminación del suelo: es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.



www.oocities.org

Contaminación del aire: es la que se produce como consecuencia de la emisión de sustancias tóxicas y que afecta a los seres vivos, también ha reducido el espesor de la capa de ozono. Actualmente se ha convertido en un problema preocupante para los seres vivos. Esta contaminación es producida por: humo de escapes de carros, quema de basura, incendios forestales, humo de chimeneas de las fábricas, polvos industriales (cemento, yeso) etc.



www.eleriodico.com.gt

En conclusión, la conservación del ambiente consiste en el uso racional, que cada uno de nosotros hagamos de los recursos que nos brinda la naturaleza, para



www.blogspot.com

lograr un desarrollo sostenible que garantice la vida de las generaciones futuras. En un planeta sin agua, sin tierras fértiles, sin árboles, sin aire puro, es imposible la vida, por ello es tan importante que conservemos el ambiente para nuestros hijos y demás descendientes.

La basura: La basura es un gran problema de todos los días y un drama terrible para las comunidades que ya no saben qué hacer con tantos desperdicios que son fuente de malos olores, de infecciones y enfermedades, de contaminación ambiental y de alimañas, además de constituir un problema de recolección y almacenamiento que cuesta mucho dinero.

Pero... ¿Qué es la basura?

- La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar.
- La basura es un producto de las actividades humanas, que se considera igual que el cero, por el desechado. No necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable; eso depende del origen y composición de ésta.
- Normalmente se coloca en lugares previstos para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

La basura por su composición se clasifica como:

- **Orgánica:** Es todo desecho de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales, etc.
- **Inorgánica:** Es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, nylon, etc.



www.geovasgeovas.blogspot.com

Tipos de basura:

En todos los hogares se producen seis grupos de basura inorgánica:

1 Papel, cartón, envases de leche, periódico.

2 Metal y latas.

3 Bolsas de tela plástica.

4 Botellas y vidrio.

5 Envases y botellas de plástico.

6 Ropa vieja y trapos.

- Desechos peligrosos. Es todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado como tal, por ejemplo: material médico infeccioso, material radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.



Isla de Basura /cubadebate.cu

“A través del tiempo se ha creado consciencia en el ser humano para no seguir contaminando nuestro medio ambiente, con el cambio de actitudes para no solo verter la basura que origina, sino que de ella, también se puede extraer materias primas, reutilizables, se empezó a utilizar el término residuo. La escasez de materias primas, han creado la necesidad de reciclarlas con lo cual, también se protege el medio ambiente. Sin embargo de toda técnica de aprovechamiento siempre va quedar algo que no se va poder reciclar, una parte que deberá ser tratada con una técnica de eliminación. En los últimos años, la reutilización y procesamiento de la basura a nivel casero, se ha ido organizando de tal manera que llegará el día en que los desperdicios sean fuente de riqueza para las comunidades que los generan.”⁷

La acumulación de basura puede causar enfermedades:

Entre las principales enfermedades se encuentran: las gastrointestinales como infecciones de estómago e intestinos, así como la amebiasis, cólera, diarrea y tifoidea, entre otras.

Las enfermedades nicóticas son frecuentes en las personas que se encuentran en sitios donde existe acumulación de basura, esto propicia el desarrollo de hongos y bacterias que al estar en contacto con la piel provocan irritaciones e infecciones. Los tipos de enfermedades más comunes producidas por la contaminación son: Gastrointestinales. Afectan el sistema digestivo, y son las más comunes, ya que se adquieren por la ingestión de alimentos contaminados con heces fecales y otras bacterias. En nuestro país, entre las enfermedades gastrointestinales más comunes podemos encontrar la salmonelosis y la amebiasis. Las enfermedades respiratorias se adquieren fundamentalmente a través del aire contaminado con virus y bacterias que se depositan en las paredes de los pulmones.

⁷ Tapia, F; Toharia, M. Medio ambiente: ¿Alerta verde? Acento Editorial. 1995. Madrid.

Micóticas: Causadas por hongos, los cuales se producen en los desechos, y afectan la piel, el pelo y las uñas.

Nerviosas: Se originan principalmente en las personas que se exponen con frecuencia al ruido, que afectan la agudeza auditiva y vuelve a las personas irritables y susceptibles.

Las enfermedades más comunes son:

- **Conjuntivitis.** Es la inflamación del tejido que cubre la parte blanca del ojo y el interior de los párpados (conjuntiva). Ocasiona lagrimeo y enrojecimiento del globo ocular, principalmente.
-
- **Dermatitis.** Hinchazón cutánea causada por el contacto directo con una sustancia irritante; la piel enrojece y se experimenta incomodidad persistente.
- **Salpullido.** Granitos o ronchas en la piel que ocasionan comezón y ardor, además de que duelen e incluso llegan a producir adormecimiento.
- **Envejecimiento de la piel.** La presencia de contaminantes, junto con la acción del Sol, lluvia y viento genera arrugas y manchas, acelerando el envejecimiento de la epidermis.
- **Resfriado y gripe.** Infecciones de nariz y garganta que ocasionan estornudos, dolor de cabeza, elevación de la temperatura corporal (fiebre) y cansancio.
- **Bronquitis.** Inflamación de los bronquios o estructuras internas de los pulmones; se manifiesta con tos leve, dolor de garganta y exceso de mucosidades o flemas.

- **Faringitis y laringitis.** Inflamación e infección de la parte superior (faringe) e inferior (laringe) de la garganta. Ocasiona ronquera o pérdida de voz (afonía), fiebre, dificultad para tragar, dolor y tos.
- **Sinusitis.** Infección ocasionada por la obstrucción de uno o más senos paranasales (pequeñas cavidades o túneles situados al lado de la nariz que ayuda a filtrar, calentar y humedecer el aire que respiramos; también dan la resonancia a la voz y aligeran el peso del cráneo), aunque igualmente puede ser una complicación derivada de alguna infección en vías respiratorias.
- **Otitis.** Inflamación de los oídos que puede ocurrir cuando infecciones en nariz y garganta se desplazan a los canales auditivos.
- **Neumonía o pulmonía.** Infección grave de los pulmones que en muchas ocasiones se debe a complicaciones en el tratamiento de padecimientos menos severos, como bronquitis o gripe.
- **Tos ferina o pertusis.** Infección de los pulmones ocasionada por la bacteria *Bordetella pertussis* que ocasiona flujo nasal, fiebre, ataques de tos muy severa, dificultad para respirar y, cuando genera complicaciones, diarrea e incapacidad de tomar aire (asfixia).
- **Cáncer pulmonar.** Se manifiesta mediante la presencia de un tumor maligno en tejido pulmonar; se debe a consumo directo o indirecto (fumadores pasivos) de tabaco, así como a inhalación de humo producido por combustibles.

ACTIVIDAD N° 4

1. Pida a los alumnos y alumnas que elaboren una lista en su cuaderno los materiales inorgánicos que encuentran en casa.
2. Seleccionen cuales pueden ser utilizados nuevamente en la escuela para aprovechar mejor los desechos.
3. Comente la importancia que tiene el tema anterior.



www.galeria.dibujos.net

CAPÍTULO IV



elconocimiento Comparte.blogspot.com

LIMPIANDO MI PLANETA

Para mantener nuestro planeta limpio y heredar a las futuras generaciones un lugar que no esté contaminado, es necesario que cada uno de sus habitantes esté consciente de la responsabilidad que tenemos como ciudadanos para conservar nuestro medio ambiente.

¿Qué es el reciclaje?

El reciclaje es un proceso que, consiste en someter a un proceso fisicoquímico o mecánico a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial, con el objetivo de obtener una materia prima o un nuevo producto. También se puede definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

“Regla de las 3 R”

“La estrategia de las 3 R, propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, consiste en tres medidas generales básicas, para contribuir a no llenarnos de basura. Son acciones básicas orientadas para toda la población y aplicables a toda la sociedad.”⁸



www.taringa.net

⁸ Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno del Japón. «The 3R Initiative» (en inglés).

Todos los habitantes de la tierra deben conocer y aplicar esta técnica especial, que se puede practicar en casa, con el objetivo de contribuir a resolver el problema de la basura.

“Al reducir, reutilizar y reciclar la basura disminuimos vertederos de basura y generaremos un ambiente menos contaminado en la atmósfera, con lo cual se reduce el impacto en el medio ambiente.

Al reutilizar alargamos la vida útil de muchos artículos, se aprovecha mejor la inversión en materia prima y energía utilizada en ellos.

Al reciclar los materiales regresan a la cadena de producción como materia prima, con lo cual se ahorra el consumo de nuevo recursos y se utilizan mejor las reservas del Planeta.”⁹

¿Cómo separar la basura?

Separación de la basura orgánica

La basura orgánica: es todo desperdicio alimenticio, como cáscaras y recortes de frutas y verduras, desperdicio de café, cáscaras de huevo, restos de alimentos (con excepción de carne) y desechos de jardín como pasto y hojas.

Instrucciones:

Se va echando toda la basura orgánica en un bote colocado en algún lugar de fácil acceso dentro de la cocina u otro lugar. El contenido de este bote junto con los desperdicios del jardín será aprovechado para abono natural, que es orgánico y de bajo costo.

⁹ Gómez Pampú, Linda. Conservar para sobrevivir. Editorial CEES, Guatemala 1999, 68 pág.

Separación de la basura inorgánica

Se debe separar la basura inorgánica en recipientes adecuados, como los de la imagen que se encuentra a continuación:



www.ecologistasenacción.org

- “Vidrio: (botellas, frascos, etc.). Enjuagado y seco; no es recomendable romperlo.
- Papel y cartón: (hojas, periódico, revistas, cajas de cartón, etc.), acomodarlo y desdoblarlo.
- Plástico: (bolsas, envolturas, envases, etc.) Limpio y seco y si queremos ahorrar espacio, cortamos los envases de plástico rígido por la mitad y colocamos unos dentro de otros.
- Metal: (latas, tapaderas, corcholatas, etc.) A las latas enjuagadas podemos quitarles el fondo, aplanarlas y así ocupar menos espacio.
- Varios: (zapatos, madera, hule, trapos, pilas, aerosoles, etc.)
- Control Sanitario: (algodón, toallas sanitarias, gasas, pañales desechables, etc.). Se da en una proporción muy pequeña y no es reciclable.”¹⁰

¹⁰ Santillana. Educación Ambiental en América Latina. Francia UNESCO, 1978. Pág. 114.

ACTIVIDAD N° 6

Se elaborará abono casero, para lo cual cada alumno deberá traer los siguientes materiales:

Desechos de alimentos (cáscaras de huevos, conchas de vegetales: hortalizas, frutas, etc.)

Papel periódico viejo

Aserrín

Tierra

Un recipiente del tamaño que se disponga.

Abono Casero

La tierra sana es una combinación de minerales, piedra, aire, material orgánico residuos orgánicos (residuos de plantas y animales) microorganismos, incluyendo bacterias y hongos y protozoarios y una variedad de insectos y gusanos.

Cuando en un lugar la tierra está en escasez de materia orgánica tiende a hacer una tierra infértil es decir que en ese lugar las plantas no tienen gran desarrollo y la persona tiende a recurrir a usar abonos químicos entre otros para fertilizar la tierra y mantenerlas en buen estado para que las plantas se desarrollen mejor. Pero estos tipos de abonos son de altos costos.

Pero gracias al arte del reciclaje podemos hacer nuestro propio abono sin gastar dinero.

PROCEDIMIENTO

Preparación:

Paso 1: se le abren agujeros al recipiente para que se oxigenen los materiales en descomposición

Paso 2: se ponen las diferentes capas de los materiales continuamente:

- Primero se ponen una capa de los residuos de alimento continuamente de tierra.
- Segundo se pone la capa de papel continuamente de tierra.
- Tercero se pone la capa de aserrín continuamente de tierra.

Nota: hay que tratar de no apretar tanto los materiales dentro del recipiente para que haya una buena circulación de oxígeno y los materiales se descompongan mejor.

Paso 3: después de poner en su lugar todos los materiales, se deberá regar un poco de agua al abono cada semana.

Paso 4: después que haya hecho los pasos anteriores tardara de tres a cuatro semana para que los materiales estén bien descompuestos y esté listo el abono.

Resultado:

Después de las tres a cuatro semanas ya debe estar listo el abono para usarlo en plantas.

Pero antes de eso hay que sacar el abono del recipiente para después poder mezclar y unificar bien el abono.

- Primero se echa el abono en un piso firme que no esté húmedo.
- Luego con una pala se mezcla para unificar y luego se hecha en bolsas plásticas para usarlo o venderlo.

Importancia:

La creación de este abono es importante ya que este no necesita componentes químicos y no es tóxico y los componentes que necesita son materiales reciclables es decir que no tienen ningún valor material y lo que utiliza son materiales que no sirven y uno los rehúsa para volverle a sacar provecho.

¿De qué modo se aplica el abono en las plantas?

El abono se aplica de la siguiente manera:

- Antes de sembrar la planta: Si es en un macetero

Primero se le agrega unan pequeña capa del abono.

Segundo se pone la planta en el macetero.

Tercero se le agrega el abono al gusto de uno y luego se le agrega el agua.

- Si es en la tierra:

Primero se abre un hueco y se le pone una pequeña capa del abono.

Segundo se pone la planta en el hueco.

Tercero se le agrega el abono al gusto de uno y luego se le agrega el agua.

Medidas para prevenir la contaminación ambiental

Servicios de agua potable

Los niveles de bacterias en el agua, representan el mayor riesgo sanitario para los usuarios de estos cuerpos de agua, ya que son los causantes de enfermedades infecciosas, lo que limita el uso del agua en las comunidades que no tienen acceso a servicios de agua potable.¹¹

Consejos para ahorrar agua en casa:

- Solamente utiliza el agua estrictamente necesaria.
- Toma baños cortos. Cierra la llave mientras te enjabonas.
- Instala regadera de mano, ya que se ahorra de 10 a 19 litros por baño.
- Cierra las llaves del lavamanos mientras te lavas los dientes o te rasuras y de preferencia utiliza un vaso con agua.
- No uses el sanitario como basurero.
- Cuando uses la lavadora pon el máximo de ropa permitido en cada carga.
- Cierra la llave mientras enjabonas los platos.
- Lava el coche utilizando una cubeta. No lo hagas con la manguera.
- Riega el jardín de 8 de la noche a 7 de la mañana cuando el sol no está fuerte para evitar evaporaciones, así las plantas aprovecharán más el agua.

La explotación minera

“La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado guatemalteco suspenda la actividad minera como medida para prevenir la contaminación ambiental.

La directora de comunicación de la CIDH, María Isabel Rivera, explicó que las medidas cautelares a favor de 18 comunidades de las etnias Mam y Sipakense”¹¹

¹¹Bill Barreto y corresponsales. Comunas no cloran el agua. Prensa Libre, dominical 12-02-2012.

que han sido afectadas por la actividad minera son las siguientes: suspender las actividades de la mina Merlin.

- Implementar medidas efectivas para prevenir la contaminación ambiental.
- Impulsar acciones para descontaminar las fuentes de agua.
- Atender los problemas de salud derivados de la actividad minera.
- Garantizar la integridad y vida de los pobladores
- Planificar medidas de protección con la participación de las personas afectadas.
- Evitar el deterioro de viviendas debido a las explosiones que realiza la Mina.
- Controlar los relaves mineros.

Ahorro energético

Las medidas de ahorro energético tienen una gran incidencia tanto en un mejor aprovechamiento de los recursos naturales como en la reducción de los problemas de contaminación atmosférica, ya que para obtener la misma energía útil se requiere un consumo menor de combustibles y, por tanto, una menor emisión de contaminantes.

Puede disminuirse el consumo de energía en todos los sectores sin que por ello tenga que disminuir la actividad de los mismos. Se trata de utilizar más eficazmente la energía. Entre las medidas adoptadas con tal fin están:

Consejos para el ahorro energético:

- “El congelador debe apartarlo si están cerca del fuego, porque consumen mucha más energía que si están más apartados.
- Descongela el congelador periódicamente: de esta forma conseguirás también un gran ahorro energético.

- Dejar que los alimentos se enfríen antes de meterlos en el frigorífico: no meterlos calientes o templados porque necesita más energía para enfriarlos.
- Apaga las luces cuando no las necesites.
- Usar bombillas de bajo consumo: duran 10 veces más que las bombillas convencionales
- Apagar completamente los aparatos cuando nos los estemos usando porque siguen consumiendo energía.
- Desenchufa el cargador del móvil: sigue consumiendo electricidad si lo dejamos enchufado.
- Usar la lavadora o lavaplatos sólo cuando estén llenos.
- Usa la secadora sólo cuando sea necesario.
- Hierve menos agua: hierve sólo el agua que vayas a usar.
- Tapa la cazuela mientras cocinas: y mejor si usas ollas a presión, que ahorran un 70% de la energía.
- La ducha en lugar de la bañera: la ducha consume cuatro veces menos energía. Evita las duchas a presión.

Hay que ir incorporando estas medidas de ahorro energético en nuestras rutinas diarias para ir frenando así el **cambio climático**".¹²

¿Cómo podemos cuidar nuestros suelos?

En el uso y cuidado de los suelos intervienen factores culturales por lo que deben cuidarse y promoverse aquellos rasgos que dan valor a las acciones y a las conductas de protección ambiental en pro de un mejor nivel de vida en comunión con la naturaleza.

¹² Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible. Enkerlin, Ernesto C.; Cano, Gerónimo; Garz Raúl A.; Vogel, Enrique. Internacional Thomson Editores. México. 1997.

La educación tanto en valores como en aspectos científicos y tecnológicos puede permitir el desarrollo de técnicas y procedimientos para rehabilitar áreas y promover un desarrollo sostenible con menor degradación ambiental.

Consejos para cuidar nuestros suelos:

- Sembrar árboles porque cubren el suelo con sus ramas y hojas. A estas ramas y hojas se les llama broza; la broza protege el suelo. Las raíces de los árboles agarran el suelo y mantienen la humedad.
- Realizar prácticas de conservación sobre todo en los terrenos inclinados, para protegerlos.
- Enterrar el rastrojo en lugar de quemarlo, al enterrarlo se enriquece el suelo y no se contamina el aire.
- Fertilizar el suelo agregándole abono orgánico para que reponga los nutrientes que pierde con los cultivos.
- Rotación de cultivos para no empobrecer el suelo sembrando siempre lo mismo.
- Sembrar dos o más cultivos al mismo tiempo favorece a la conservación de los suelos.

¿Cómo podemos cuidar nuestro aire?

Hoy en día los efectos de la contaminación ambiental cada vez se sienten más. Nuestro hogar y centro de trabajo también son víctimas de las toxinas del aire y de no aprender a purificarlo, nuestra salud corre serios riesgos que van desde el escozor de los ojos, los dolores de garganta y cabeza hasta la depresión y la muerte.

Las dos formas básicas de protegernos son controlar la exposición a los contaminantes y mejorar la ventilación.

Consejos para cuidar nuestro aire:

- “Evitar que se fume en el interior de la casa o establecer señales de prohibición de tabaco en el centro laboral.
- Tratar de usar lo menos posible neftalina y desodorantes ambientales.
- Aplicar técnicas de manejo de plagas para reducir el uso de pesticidas.
- Reducir el uso de combustibles y usar filtros en los escapes.
- Reducir las emanaciones de humo de chimeneas de fábricas.
- Evitar la quema de basura.
- Evitar las rozas.
- Controlar los derramamientos accidentales de petróleo.”¹³

Equilibrio Ecológico:



biologialaverde.webnode.es

¹³ Estrategia Nacional de Educación Ambiental. CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente) Guatemala, C.A. 1990.

Es el resultado de la interacción de los diferentes factores del ambiente, que hace que el ecosistema se mantenga con cierto grado de estabilidad dinámica. La relación entre los individuos y su medio ambiente determinan la existencia de un equilibrio ecológico indispensable para la vida de todas las especies, tanto animales como vegetales.

Para la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección del ambiente en el territorio nacional se establecieron las siguientes leyes:

- ❖ “Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.
- ❖ Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación
- ❖ La preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente
- ❖ La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas
- ❖ El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas
- ❖ La prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo
- ❖ Garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente
- ❖ El establecimiento de medidas de control y de seguridad para garantizar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y disposiciones que de ella se deriven, así como para la imposición de las sanciones administrativas y penales que correspondan.”¹⁴

¹⁴ Gilberto Rendón Ortiz. Con Ciencia y Ecología. Volumen I. Universidad de Colima. México. 2008.

EVALUACIÓN

Instrucciones: Conteste a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles son las dos clasificaciones de la basura?

2. En el espacio correspondiente explica cómo se realiza la separación de basura en tu casa.

3. ¿Qué medidas podemos tomar para proteger nuestros suelos?

4. ¿En la cabecera municipal quién se encarga de la recolección de la basura?

5. ¿Menciona dos factores que contaminan el aire?

6. ¿Qué es el reciclaje?

7. ¿Anota dos formas de cuidar el agua?

8. ¿Qué opinas del reciclaje?

9. ¿Qué medidas tomarás en tu casa para recolectar la basura?

10. ¿Comenta cómo te fue en la siembra de tu planta y si ya estás utilizando el abono que tú mismo produjiste?

CAPITULO V



HÁBITOS DE CONSUMO E HIGIENE ALIMENTARIA

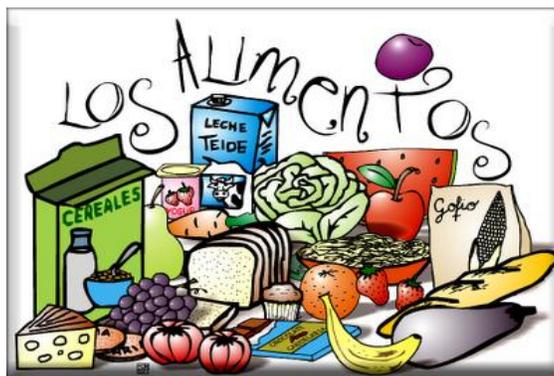
Hábitos de Consumo:

A través de los hábitos de consumo se satisfacen las necesidades recurrentes del ser humano, es decir, que se satisface una necesidad en forma periódica o continua. Estas se transforman en una necesidad imperiosa para las personas que consumen determinado producto, a lo cual no les importa el costo para poder obtenerlo.



<http://tallerdesaludega.blogspot.com>

“Los alimentos: son sustancias o productos de carácter natural o artificial apta para el consumo humano. Es cualquier sustancia que aporta la materia y la energía necesarias para realizar nuestras funciones vitales.”¹⁵



www.ruthromomartin.wikispaces.com

¹⁵ WIKIPEDIA. Enciclopedia Libre (en línea) disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Alimento>.

La higiene alimentaria:



endocrinoynutricion.wordpress.com

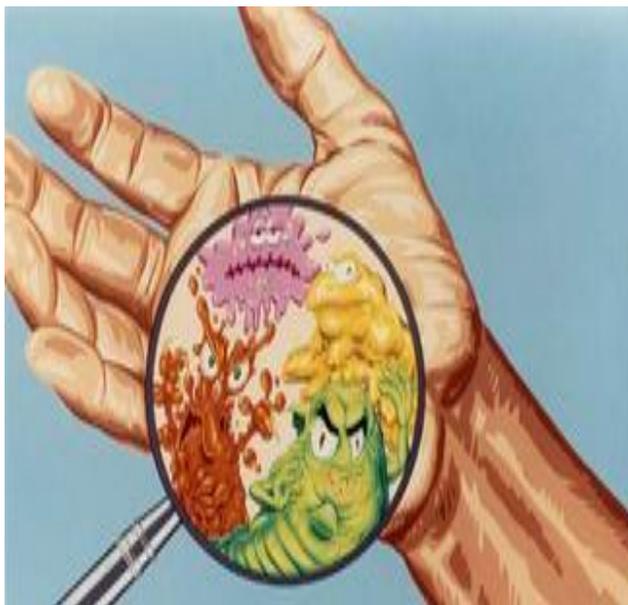
La Organización Mundial de la Salud –OMS-, indica que la higiene alimentaria comprende todas las medidas necesarias para garantizar la inocuidad (que no nos haga daño) sanitaria de los alimentos, manteniendo a la vez el resto de cualidades que les son propias, con especial atención al contenido nutricional.

La higiene de los alimentos abarca un amplio campo que incluye la manipulación de los alimentos de origen vegetal, la cría, alimentación, comercialización y sacrificio de animales, así como todos los procesos sanitarios encaminados a prevenir que las bacterias lleguen a los alimentos. La contaminación de alimentos se produce a través de diferentes fuentes: aire, agua, suelo, seres humanos, animales y demás seres vivos, como ratas e insectos.

Por lo que, la “higiene alimentaria son hábitos que ayudan a prevenir enfermedades a través de un conjunto de prácticas y comportamientos orientados a mantener la limpieza e higiene, tanto de los alimentos como el sitio en donde se preparan, se almacenan y de los utensilios necesarios, así como de la higiene de

las personas que preparan directamente los alimentos, lo cual incide directamente la salud de las personas.”¹⁶

¿Por qué es importante la higiene en la manipulación de los alimentos?



<http://saludpublicavet.wikispaces.com>

Es necesario el conocimiento de la correcta manipulación de los alimentos, ya que el desconocimiento nos lleva a una mala manipulación de los mismos, lo cual nos puede llevar a potenciar las enfermedades transmitidas por los alimentos en la población, pudiendo presentarse una emergencia sanitaria por el posible número de personas afectadas, lo cual incluso puede llevar a la muerte de las personas afectadas.

Las enfermedades transmitidas por los alimentos pueden generarse a partir de un alimento o agua contaminada y son llamadas así debido a que es el alimento el que actúa como vehículo de transmisión de organismos dañinos y sustancias tóxicas.

¹⁶ Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP/OPS- Proyecto Piloto “Adaptación del Manual 5 Claves de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos en Escuelas Primarias de Guatemala” Julio 2005 – Julio 2006

Cuando los alimentos no son manipulados correctamente son una fuente de bacterias, eso hace que sea más peligroso para nuestra salud, cuando éstos no son vigilados ni protegidos, ya que son un medio de propagación de enfermedades.

La Nutricionista Marcela Torres, coordinadora científica del Centro Colombiano de Nutrición Integral, CECNI, indica que mantener los alimentos limpios “hace la diferencia entre salud y enfermedad; es una barrera que tiene como objetivo prevenir daños potenciales a la salud”.¹⁷

La higiene de los alimentos incluye, cierto número de prácticas que deben realizarse al manipular los alimentos con el objetivo de prevenir daños potenciales a la salud. Los alimentos pueden transmitir enfermedades de persona a persona así como ser un medio de crecimiento de ciertas bacterias (tanto en el exterior como en el interior del alimento) que pueden causar intoxicaciones alimentarias.

Los alimentos no vigilados pueden ser un transporte de propagación de enfermedades, hay que considerar que desde el mismo instante de su producción hasta el de su consumo los alimentos están constantemente expuestos a las posibles contaminaciones bien sean por agentes naturales o por efecto de la intervención humana. Los alimentos presentan un medio de cultivo ideal para el crecimiento de ciertos microorganismos, bacterias, esporas, etc. Debido a su presencia en los alimentos, se pueden dividir en las estructuras internas del alimento o incorporar a los alimentos debido a su procesado o manipulación y la higiene es la única garantía de que se mantiene el alimento en buenas condiciones.

¹⁷ Karen Johana Sánchez. La higiene alimentaria es un hábito que ayuda a prevenir enfermedades en los niños, (en línea) disponible en www.abcdelbebe.com

Preparación y conservación de los alimentos:

Los alimentos por su naturaleza los alimentos se clasifican en: corta, mediana y larga duración.



chicossigloxxiquinto.blogspot.com

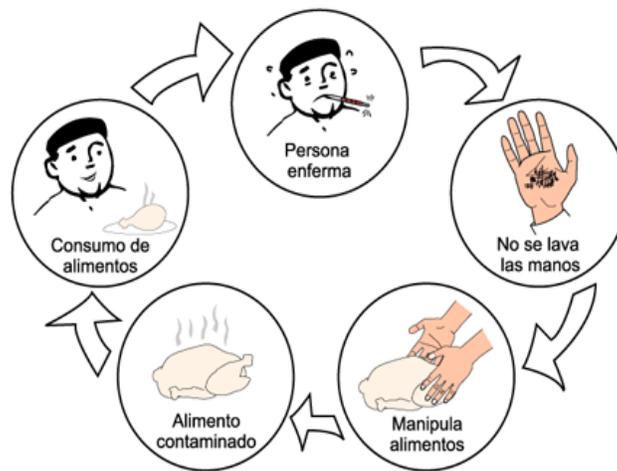
Desde el punto de vista higiénico, la preparación de los alimentos debe hacerse de manera siguiente:

- La utilización de alimentos en buenas condiciones.
- Uso de utensilios limpios.
- Que se conozcan y apliquen las técnicas elementales de higiene.
- Baño antes de la jornada laboral.
- Higiene de los cabellos.
- Uso de gorro en las zonas de manipulación o elaboración de alimentos.
- Lavado de manos después de utilizar el sanitario o urinal, después de manipular cajas o envolturas, después de manipular carnes crudas: pollos, pescados, etc., y después de manipular basura o tocar dinero.

Por eso mismo, se deben mantener todos los productos higienizados para proteger la salud de la familia. Debido a que los menores de edad son los más vulnerables; por consiguiente, se deben tener las condiciones mínimas de higiene, para no tener consecuencias graves que pueden llegar hasta causar muerte.

Efectos negativos de la falta de higiene alimentaria:

Los principales efectos de una inadecuada higiene de los alimentos son las enfermedades transmitidas por alimentos, los cuales se producen como resultado del consumo de microorganismos o toxinas que se producen en estos, debido a una mala higiene en la alimentación.



www.taringa.net

“Cuando la enfermedad es causada directamente por la ingestión de ‘agentes infecciosos específicos’, como bacterias, virus o parásitos, a través de los alimentos contaminados, se habla de infección. En cambio, si se ingieren ‘toxinas’ formadas en tejidos de plantas o animales, o sustancias químicas que se incorporan a ellos, hablamos de intoxicación, aunque ambas palabras suelen utilizarse indistintamente”, indica la Nutricionista Marcela Torres.¹⁸

¹⁸ Karen Johana Sánchez. La higiene alimentaria es un hábito que ayuda a prevenir enfermedades en los niños (en línea) disponible en www.abcdelbebe.com

Los factores que coadyuvan en el desarrollo de las bacterias como la Salmonella, Campylobacter, que es un “tipo de bacteria que infecta el tracto gastrointestinal, generalmente se transmite a través de alimentos o agua contaminados. y Escherichia Coli, bacteria que puede causar una grave enfermedad de transmisión alimentaria, causada por productos de carne picada cruda o poco cocinada, la leche cruda y las hortalizas contaminadas por materia fecal.”¹⁹

El desarrollo de estas bacterias se debe primordialmente al:

- Calor.
- Humedad y nutrientes.
- Tiempo.



Por todo lo anterior, concluimos que para no enfermarnos ni ser agentes transmisores de virus y bacterias al manipular alimentos tendremos que ser precavidos y cuidadosos al manipular alimentos, que es una actividad que realizamos todos los días: en la casa, en la escuela, en el trabajo, etc.

Algunas personas tienen la idea equivocada que solo las amas de casa, los chef y cocineros, debe saber acerca de la correcta manipulación de alimentos, pero no es así, puesto que, todos contribuimos a diario a que los alimentos para consumo, tengan una calidad higiénica que evite riesgos de enfermedad.

Si preparamos los alimentos correctamente, siempre con las manos limpias y practicamos las normas higiénicas adecuadas, podremos evitar que nuestras familias se puedan enfermar por consumir un alimento contaminado.

¹⁹ Organización Mundial de la Salud –OMS- Enterohaemorrhagic Escherichia coli (EHEC), Nota descriptiva N°125, diciembre de 2011.

La prevención, como primer paso en la preparación de los alimentos

Según una publicación de la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP, nos sugiere estas claves para mantener los alimentos seguros.

1. Agua y alimentos seguros:



nesfiodur.blogspot.com

- Purifique el agua, a través de métodos como hervir, usar cloro o compre agua envasada.
- Use agua tratada para lavar las frutas, vegetales y para preparar los alimentos.
- Utilice agua tratada para lavarse las manos y los dientes.
- Elija siempre alimentos seguros para preparar las comidas.

2. Mantenga la limpieza:



<http://cvivo.wordpress.com/>

- Lávese las manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño.
- Utilice jabón para lavarse las manos.
- Limpie y desinfecte las áreas donde se preparan los alimentos.

3. Separe carnes y pescados crudos del resto de alimentos:



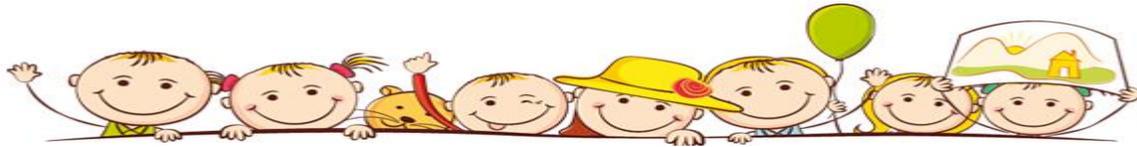
www.concienciarural.com.ar

- “Divida siempre los alimentos crudos (especialmente las carnes y pescado) de los alimentos cocidos.
- Separe los alimentos frescos de los viejos
- Guarde los alimentos en recipientes limpios y tapados
- Utilice diferentes utensilios para preparar alimentos crudos y cocidos.”²⁰

²⁰ Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-OPS. Las cinco claves para mantener los alimentos seguros. Guatemala, 2006.

ACTIVIDAD N° 7

- Con los alumnos lean la siguiente historia.

IRIS Y SUS HERMANITOS ESTÁN ENFERMOS

El pasado verano, Iris y toda su familia fueron de vacaciones a la playa. Un día, después de haber estado toda la mañana bañándose en el mar y jugando en la arena, ¡Qué hambre tenían!. Sus papás les llevaron a comer a un restaurante que estaba junto al mar. Los papás de Iris se pidieron una paella pero Iris y sus hermanos Miguel y Pedro prefirieron comer huevos rellenos ¡Qué buenos estaban! Después de comer fueron al apartamento a descansar un rato.

Al poco tiempo, Miguel le dijo a su mamá que le dolía mucho la barriga. Su mamá le dijo que no se preocupase, sería porque había comido demasiado. Pero... al cabo de un rato, Iris y Pedro empezaron también a encontrarse mal, también les dolía la barriga. Sus papás, preocupados les llevaron al hospital.

Cuando llegaron, los niños estaban realmente muy asustados pero unas enfermeras muy simpáticas les distrajeron contándoles chistes.

Cuando se encontraron un poco mejor, el doctor les explicó que lo que tenían era un caso leve de "salmonelosis". Los niños se preguntaron: ¿Qué es eso? El doctor les dijo que unos bichitos muy pequeños que antes estaban en los huevos que comieron, ahora estaban en sus barriguitas y que por eso les dolían tanto. El doctor también les explicó que se debe de tener mucho cuidado con los alimentos que se consumen, sobre todo en verano porque con el calor tardan menos tiempo en estropearse.

Al cabo de unos días, Iris, Miguel y Pedro pudieron volver a bañarse en el mar.



CONCLUSIONES

1. A través de la incorporación de la Higiene Ambiental y Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, en el ámbito educativo se logró mejorar las condiciones de salud de los estudiantes, ya que la práctica adecuada en el manejo de desechos y el control en las medidas de higiene, son básicas para eliminar la contaminación ambiental.
2. La participación de los estudiantes fue el eje transversal en el que se trabajó el tema de Higiene Ambiental y los Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, ya que fueron ellos los que le dieron vida al proyecto y son ellos los principales agentes de cambio en la comunidad.
3. Se elaboró un Módulo sobre Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a la niñez escolar, con la finalidad de mejorar las condiciones de higiene ambiental y alimentaria de los estudiantes de la escuela y comunidad.
4. Se socializó el Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria con la comunidad educativa para que conozcan e implementen estrategias que ayuden a mejorar nuestro ambiente y por ende nuestra calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. Anzil Federico. Recursos Naturales. Ediciones Canarias. 2009.
2. Bidel Méndez, José y otros, "Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado", 7ª. Edición, Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
3. Bill Barreto y corresponsales. Comunas no cloran el agua. Prensa Libre, dominical 12-02-2012.
4. Castillo, Ana Azucena (marzo de 2010) Módulo de Educación Ambiental para estudiantes de tercer grado de primaria, para la División de Educación Ambiental de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA. Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, USAC.
5. Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible. Enkerlin, Ernesto C.; Cano, Gerónimo; Garz Raúl A.; Vogel, Enrique. Internacional Thomson Editores. México. 1997.
6. Constitución Política de la República de Guatemala. Impreso en Tipografía Nacional. Guatemala. 1985.
7. De la Cruz Jacinto, Ana María (noviembre 2010) Módulo de Salubridad Ambiental, dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural para Varones Filadelfo Ortiz, Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala. Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, USAC.
8. Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria en Hogares. Tesis, Médico y Cirujano, Facultad de Ciencias Médicas, USAC, mayo de 2010.
9. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente) Guatemala, C.A. 1990.
10. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, "Propedéutica para el ejercicio Profesional supervisado 5ª. Edición, Guatemala, 2004.
11. Gilberto Rendón Ortiz. Con Ciencia y Ecología. Volumen I. Universidad de Colima. México. 2008.

12. Gómez Pampú, Linda. Conservar para sobrevivir. Editorial CEES, Guatemala 1999, 68 pág.
13. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP/OPS- Proyecto Piloto “Adaptación del Manual 5 Claves de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos en Escuelas Primarias de Guatemala” Julio 2005 – Julio 2006.
14. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-OPS. Las cinco claves para mantener los alimentos seguros. Guatemala, 2006.
15. Karen Johana Sánchez. La higiene alimentaria es un hábito que ayuda a prevenir enfermedades en los niños, (en línea) disponible en www.abcdelbebe.com
16. Ministerio de Educación de Guatemala. Ciencias Naturales 6º. Grado. Serie Camino a la Excelencia. 2009.
17. Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno del Japón. «The 3R Initiative» (en inglés).
18. Organización Mundial de la Salud –OMS- Enterohaemorrhagic Escherichia coli (EHEC), Nota descriptiva N°125, diciembre de 2011.
19. Primera Cumbre de la Tierra. Declaración de Río. Río de Janeiro, Brasil. 1992
20. Política Nacional de Educación UNICEF, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala, diciembre de 2004.
21. Santillana. Educación Ambiental en América Latina. Francia UNESCO, 1978. Pág. 114.
22. Tapia, F; Toharia, M. Medio ambiente: ¿Alerta verde? Acento Editorial. 1995. Madrid.
23. TURK, TURK, WITTES (1973). Ecología, Contaminación, Medio Ambiente. México. Editorial Interamericana.
24. WIKIPEDIA. Enciclopedia Libre (en línea) disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Alimento>.

COMPLEMENTOS

- **Procedimientos**

- ✓ Visitas
- ✓ Entrevistas
- ✓ Encuestas
- ✓ Experiencias
- ✓ Montajes
- ✓ Murales

- **Actitudes**

- ✓ Valoración de los recursos naturales locales.
- ✓ Valoración crítica de las instancias con las que contamos para sanear nuestro medio ambiente.
- ✓ Actitudes y conductas personales de cuidado de la salud relacionadas con los hábitos de limpieza del medio ambiente.
- ✓ Propuesta de actividades y secuenciación de aprendizaje

- **Fase de motivación**

- ✓ Lluvia de ideas: se presentará a los alumnos sobre experiencias propias o de conocidos. Se preguntará también sobre conceptos concretos.
- ✓ Cuento: se leerá un cuento en el que a los protagonistas les ocurra algo relacionado con el tema. Después de leer el cuento se pedirá a los alumnos que hagan un dibujo interpretando algo sobre el cuento.

- **Fase de inmersión**

- ✓ Cultivo de algún tipo de vegetal: servirá para que se vea el proceso de crecimiento y los cuidados que necesita el vegetal para progresar.
- ✓ Recolección de basura, los alumnos se encargarán de clasificar los
- ✓ desechos orgánicos de los inorgánicos
- ✓ Producción de Abono a partir de los desechos orgánicos recolectados.
- ✓ Cultivo de una planta para la sensibilización de los alumnos sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales.

- **Fase de investigación y experimentación**

- ✓ Inventario de los principales problemas ambientales de la comunidad.
- ✓ Hábitos de manejo adecuado de los desechos.
- ✓ Observación de la transformación de los desechos orgánicos en abono.

Dosificación del Tiempo

- **Primer día**

Se realizará una recogida de ideas con lo que se pretende tener una idea previa sobre lo que los alumnos y docentes (Anexo 1) entienden o conocen sobre el tema. Se pretende también detectar posibles errores conceptuales o posturas de rechazo.

Seguidamente se realizará un cuestionario con preguntas relacionadas con el tema. (Anexo 2)

El cuestionario puede realizarse tanto oral como escrito, después puede ponerse en común acuerdo, para fomentar debate entre los alumnos o para que expliquen sus propias experiencias.

Después, el profesor(a) leerá un cuento relacionado con el cultivo de semillas. (Anexo 3).

Tras la lectura del cuento, se aclararán algunos términos para asegurarse de que todos los alumnos lo hayan entendido. Después de la lectura se pedirá a los alumnos que realicen un dibujo sobre lo que más o lo que menos les haya gustado del cuento o sobre lo que ellos hayan entendido. (Anexo 4).

A partir de aquí sabremos las dudas y conocimientos que tienen los alumnos sobre el tema para poder hacer más hincapié en unos contenidos más que en otros.

- **Segundo día**

Se explicará a los alumnos. Cómo y por qué se contamina el ambiente, los tipos de contaminación y el riesgo para la salud que acarrea una inadecuada manipulación de los desechos. Después pasarán a aclararse todas las dudas posibles y se dará paso a las siguientes actividades:

- ✓ Cultivo de una planta: Se agrupará a los niños en pequeños grupos (4 ó 5 personas). El profesor proporcionará el material necesario para realizar la actividad (bolsas para almácigo, tierra, semillas de chile pimiento, cilantro y otras de pronta germinación). Se les explicará cómo tendrán que poner las semillas, dónde colocaran las bolsas de cultivo y el sistema de riego que se adoptará.

Los componentes del grupo se repartirán las tareas siendo una o dos las personas que se ocupen de los cuidados de la planta cada día.

Al final de la unidad didáctica se compararán los resultados con los del resto de la clase. Cada grupo deberá hacer una reflexión sobre lo que se ha hecho bien o mal dependiendo del resultado obtenido. (Anexo 5).

- **Tercer día**

Visita al área del nacimiento de agua. Se programará una visita al nacimiento de agua para que los alumnos se concienticen de todos los procesos de la contaminación ambiental.

Después de la visita y una vez en el aula, los niños podrán explicar al profesor (a) y al resto de los alumnos lo que significó para ellos la visita al nacimiento de agua y por grupos podrán hacer un mural sobre lo que allí vieron. (Anexo 6)

- **Cuarto día**

- ✓ Se le dará seguimiento al proceso de germinación de la semilla seleccionada y se tocará el tema de la Flora y Fauna.
- ✓ Se observará el nivel de descomposición de desechos orgánicos.
- ✓ Dentro del aula se pondrá en común los casos de contaminación ambiental que más afectan a la comunidad.

- **Quinto día**

Se le pedirá a los alumnos que lleven productos agrícolas locales, tales como: rábanos, pepinos, lechuga, limón, sal y pimienta, para que ellos a través de la técnica de demostración de métodos preparen una ensalada, en donde pongan en práctica los hábitos de consumo e higiene alimentaria.

Seguidamente, el profesor (a) hará una lectura dirigida con los alumnos y explicará los efectos de la falta de higiene alimentaria (Anexo 7)

Organización espacial y dinámica de grupos

El profesor deberá tener en cuenta una visión general de los grupos de trabajo para poder ser supervisados continuamente.

Cuando se formen grupos pequeños de trabajo, la disposición de los mismos será de forma circular para que todos los alumnos puedan verse entre ellos y facilitar las relaciones grupales. La disposición circular facilitará también el que los alumnos puedan ver sin problemas la pizarra y por supuesto al profesor.

Se facilitarán unas mesas amplias exclusivas para depositar allí todo el material necesario y los trabajos realizados.

EVALUACIÓN

Se seguirán criterios de evaluación personalizada en la que el referente es el propio sujeto, el cual se toma como referencia desde el principio hasta el final de la unidad didáctica.

Para llevar a cabo la evaluación se podrán realizar exámenes orales con preguntas de tipo objetivo en las cuales los alumnos podrán o bien evocar, o bien reconocer la respuesta.

Los trabajos de clase juegan un papel importante puesto que la realización de la misma deberá contar bastante en la evaluación. Importa más el cómo se realiza la actividad que el resultado final de la misma.

Evaluación de los contenidos

Conceptuales: deben evaluarse en el mismo momento, podría pasar que se vean afectados sino se repasan. Los alumnos deberán ser capaces de definir y de reconocer. Utilizaremos diferentes técnicas para la evaluación como pueden ser la definición del significado, reconocimiento de la definición, exposición temática, etc.

Procedimientos: se comprueba su funcionalidad, si el alumno es capaz de usar o adaptar ese procedimiento en otras situaciones. Debe valorarse hasta qué punto se ha conocido o se ha aprendido un procedimiento y las dificultades que han surgido en ese aprendizaje.

Actitudes: se recoge información acerca de las actitudes de los alumnos, ante determinadas personas, objetos, etc. Deben valorarse también el lenguaje o las acciones del alumno. Tener en cuenta que los comportamientos no son fiables.

MATERIALES CURRICULARES

El profesor ofrecerá a sus alumnos todo el material que ellos vayan a necesitar. En los anexos están todas las fichas necesarias para llevar a cabo las actividades, deberán ser fotocopiadas y entregadas a los alumnos. Ayudar al profesor a guiar la docencia es la intención de las fichas facilitadas.

Las actividades propuestas, los mapas conceptuales y las explicaciones del profesor son suficientes para entender la materia. Podría utilizarse también el libro de texto pero con frecuencia, los contenidos ofrecidos por el mismo presentan los conocimientos acabados sin dar lugar a cuestionarlos. Esto contradice nuestros objetivos puesto que lo que pretendemos es fomentar los diálogos y posibles debates entre los alumnos frente a diferentes posturas y fomentar, de esta forma, la comunicación. Además, la actitud que presentan los libros de texto es pasiva y no da lugar a que el profesor participe de forma activa en los procesos de aprendizaje.

En relación al soporte, se utilizará la pizarra para explicar los contenidos y actividades a realizar.

Para intentar presentar la realidad tal y como es, se programará una visita al ojo de agua de la comunidad o se proyectará una película en donde muestre de manera amplia como es un nacimiento de agua. Con esta actividad se pretende que los alumnos conozcan los recursos naturales de la comunidad, así como identificar los focos de contaminación que se encuentran en el lugar.

Las actividades programadas se realizarán en su mayoría en el área verde de la escuela, para que los niños estén en contacto directo con la naturaleza al hablar sobre el tema de los recursos naturales.



**ESCUELA OFICIAL URBANA No. 66
"SUSANA ILLESCAS DE PALOMO".**

Epesista: María Adela Ixcamparic Meletz

ANEXOS

PROCESO DE EVALUACIÓN A DOCENTES

Anexo 1

1. ¿Qué tipo de planificación utiliza para impartir la clase de Ciencias Naturales?
 - a) Unidad
 - b) Clase
 - c) Semanal
 - d) Mensual

2. Cuenta con recursos didácticos para la exposición de los temas sobre Recursos Naturales:
 - a) Si
 - b) No

3. Utiliza Libros de Ciencias Naturales para impartir sus clases:
 - a) Si
 - b) No

4. Cuenta con Rincón de Aprendizaje de Ciencias Naturales:
 - a) Si
 - b) No

5. ¿Cómo están ubicados los escritorios de los niños?
 - a) En Fila
 - b) En Círculo
 - c) En Grupos

6. El Ministerio de Educación le provee de Libros de Texto de Ciencias Naturales:
 - a) Si
 - b) No

7. Recibe suministros didácticos de alguna institución privada:
 - a) Si
 - b) No

8. Recibe capacitaciones para la actualización docente constantemente:
 - a) Si
 - b) No

9. Considera que hay problemas ambientales en la comunidad:
 - a) Si
 - b) No

10. Los textos de Ciencias Naturales que utiliza abordan lo suficiente el tema de Recursos Naturales y Medio Ambiente:
 - a) Si
 - b) No



**ESCUELA OFICIAL URBANA No. 66
"SUSANA ILLESCAS DE PALOMO".**

Epesista: María Adela Ixcamparic Meletz

PROCESO DE EVALUACION A ALUMNOS

Anexo 2

1. La basura produce enfermedades:
 - a) Si
 - b) No

2. El Medio Ambiente es todo lo que nos rodea:
 - a) Si
 - b) No

1. Los recursos naturales nos los provee la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades:
 - a) Si
 - b) No

- 2.Cuál de estos elementos es basura orgánica:
 - a) botellas plásticas
 - b) cáscaras de banano
 - c) bolsas plásticas

5. Tienes letrina en tú casa:
 - a) Si
 - b) No

3. Crees posible que un pedazo de papel sucio se pueda volver a utilizar:
 - a) Si
 - b) No

4. Cuál de estos elementos es basura inorgánica:
 - d) botellas plásticas
 - e) cáscaras de banano
 - f) las hojas secas de los árboles

5. Al bañarnos, es correcto dejar la regadera abierta mientras nos enjabonamos:
 - a) Si
 - b) No

6. Conoces el nacimiento de agua que hay en tu comunidad:
 - a) Si
 - b) No

7. Cuál de los siguientes elementos es un contaminante del aire:
 - a) La quema de la basura
 - b) El corte de los árboles
 - c) El humo de los cigarrillos

8. ¿Cuál de los siguientes elementos es un contaminante de los suelos?:
 - a) Los insecticidas
 - b) El corte de los árboles
 - c) El humo de los cigarrillos

Anexo 3

Responda las siguientes preguntas relacionadas con la planta que sembró.

1. ¿Qué semilla eligió para sembrar?

2. ¿Cuáles fueron los pasos que siguió para sembrar su semilla?:

3. ¿Qué resultado tiene al momento?

4. ¿Qué cuidados le ha dado a su planta?

5. ¿Has utilizado basura orgánica para abonar tu planta?

Anexo 4

- **Leer la siguiente historia**

**PARA VERTE CRECER**

Había una vez una tierna semillita en el patio de mi casa. Yo la vi cuando me encontraba jugando y me llamó la atención porque recordé que en la escuela la maestra siempre nos está diciendo que debemos tener en casa matitas sembradas para ayudar al desarrollo del medio ambiente.

La tomé entre mis manos y la sembré en una maceta con tierra abonada del jardín, y pensé que se había quedado dormida.

Todos los días la regaba y la ponía donde el sol pudiera acariciarla. Cuando llovía me alegraba mucho porque me parecía que la semillita crecería más rápido.

Pasó el tiempo y pasó... hasta que salió una linda planta que no pude descubrir de qué cosa era, pero cuando le pregunté a mi mamá supe que era de naranja.

Entonces me explicó que debía sacarla de donde estaba si quería que creciera feliz y fuerte. Así con mucho cuidado, fui a sembrarla en un lugar del patio, casi frente a mi ventana, y fui creciendo con ella, cuidándola siempre y contento de verla sana y agradecida de mis cuidados.

Hoy me alegro mucho bajo la sombra de ese árbol, cuando juego con mis compañerito y sé que mañana en la escuela podré invitarlos a mi merienda, feliz de saborear esas frutas tuyas redondas como el sol.

Cada alumno tendrá la responsabilidad de regar diariamente su plantita y darle los cuidados necesarios.

Anexo 5

Responda las siguientes preguntas relacionadas con lo observado en el nacimiento de agua.

1. ¿Cómo le pareció el agua que nacía de la tierra?

2. ¿Qué vio alrededor del nacimiento de agua?

3. ¿Qué cree usted que es lo que permite que nazca agua de la tierra?

4. Anote todo lo que viste en el camino que nos condujo al nacimiento de agua:

Anexo 6

En esta hoja dibuja y colorea todo lo que viste en el nacimiento de agua.

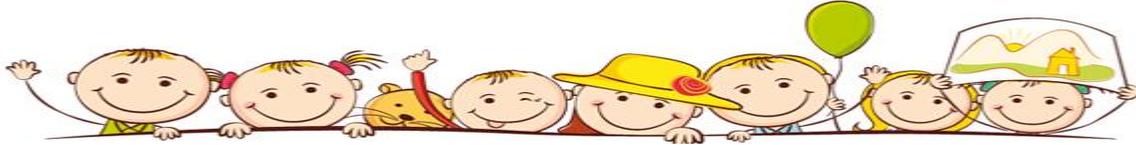


<http://www.imagui.com/a/bordes-infantiles>

Anexo 7

Leer la siguiente historia.

IRIS Y SUS HERMANITOS ESTÁN ENFERMOS



El pasado verano, Iris y toda su familia fueron de vacaciones a la playa. Un día, después de haber estado toda la mañana bañándose en el mar y jugando en la arena, ¡Qué hambre tenían!. Sus papás les llevaron a comer a un restaurante que estaba junto al mar. Los papás de Iris se pidieron una paella pero Iris y sus hermanos Miguel y Pedro prefirieron comer huevos rellenos ¡Qué buenos estaban!. Después de comer fueron al apartamento a descansar un rato.

Al poco tiempo, Miguel le dijo a su mamá que le dolía mucho la barriga. Su mamá le dijo que no se preocupase, sería porque había comido demasiado. Pero... al cabo de un rato, Iris y Pedro empezaron también a encontrarse mal, también les dolía la barriga. Sus papás, preocupados les llevaron al hospital.

Cuando llegaron, los niños estaban realmente muy asustados pero unas enfermeras muy simpáticas les distrajeron contándoles chistes.

Cuando se encontraron un poco mejor, el doctor les explicó que lo que tenían era un caso leve de “salmonelosis”. Los niños se preguntaron: ¿Qué es eso? El doctor les dijo que unos bichitos muy pequeños que antes estaban en los huevos que comieron, ahora estaban en sus barriguitas y que por eso les dolían tanto. El doctor también les explicó, que se debe de tener mucho cuidado con los alimentos que se consumen, sobre todo en verano porque con el calor tardan menos tiempo en estropearse.

Al cabo de unos días, Iris, Miguel y Pedro pudieron volver a bañarse en el mar.



LISTADO DE ENTREGA
Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en
Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria

NOMBRE:

GRADO:

1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____
6.	_____	_____
7.	_____	_____
8.	_____	_____
9.	_____	_____
10.	_____	_____
11.	_____	_____
12.	_____	_____
13.	_____	_____
14.	_____	_____
15.	_____	_____
16.	_____	_____
17.	_____	_____
18.	_____	_____

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Para evaluar el diagnóstico y darle validez se utilizó la lista de cotejo, donde se valoró el desarrollo efectivo de las actividades planificadas. Este instrumento refleja que las actividades realizadas si apoyaron el logro de los objetivos y las técnicas aplicadas permitieron conocer las necesidades de la institución, para determinar el problema a seleccionar.

4.2 Evaluación del Perfil

Esta fase se evaluó a través de una lista de cotejo basada en los elementos del perfil del proyecto como objetivos, actividades y recursos, se utilizaron también instrumentos de verificación de resultados como: Cronograma que permitió el cumplimiento de los objetivos a través de la toma de decisiones concretas dando una relación lógica para enriquecer cualitativa y cuantitativamente el proyecto.

Se definieron claramente las metas así como los beneficiarios directos. Para evaluar el perfil del proyecto, se elaboró una lista de cotejo que se le pasó al catedrático revisor para constatar la realización del mismo.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo que permite la verificación de los logros obtenidos durante la misma, con base a la observación directa de personas involucradas en el proyecto para visualizar el progreso.

El proceso de ejecución se llevó a cabo tomando en cuenta el cronograma de actividades desarrollado en el perfil, lo cual permitió verificar el cumplimiento de las actividades a través de resultados.

4.4 Evaluación Final

El producto final fue la elaboración de un Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y Estudiantes de Cuarto Primaria de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo” de la ciudad de Guatemala. Dicha evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo, en la que se incluyeron indicadores que permitieron verificar lo planificado.

El proyecto fue relevante para la comunidad beneficiada, ya que se mejoró la comunicación, por medio de la enseñanza en valores. Asimismo, hubo una mejor actitud y conciencia en los estudiantes hacia la conservación y el cuidado del medio ambiente, siendo éstos a la vez replicadores del conocimiento adquirido.

CONCLUSIONES

1. Se fomentaron valores para orientar a los estudiantes, en su participación hacia la construcción de una cultura, protegiendo el medio ambiente y propiciando un desarrollo sustentable.
2. Se elaboró una guía de actividades de educación ambiental sobre la conservación del medio ambiente, dirigida a los alumnos la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”, de la ciudad de Guatemala.
3. Se validó el Módulo con los docentes de la Escuela, al realizar las capacitaciones respectivas.
4. Se socializó el Módulo, con la comunidad educativa de la Escuela, encargados de coordinar, ejecutar y las futuras actividades capacitación dentro de la institución.

RECOMENDACIONES

A las autoridades y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”:

1. Implementar mecanismos necesarios que contribuyan al fomento de habilidades, que orienten a los estudiantes en su participación hacia la construcción de una cultura, que proteja el medio ambiente y propicie un desarrollo sustentable para beneficio de ellos.
2. Dar continuidad al uso de la guía de actividades de educación ambiental sobre la conservación del medio ambiente, para que su implementación cumpla con los objetivos propuestos en la Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”.
3. Validar todas las actividades que logren concientizar a la población estudiantil del establecimiento, sobre el adecuado y uso de los recursos naturales.
4. Continuar socializando el Módulo, con la comunidad educativa de todo el sector, coordinando y ejecutando futuras actividades capacitación dentro de las diferentes instituciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alianza Internacional de Reforestación, Módulo Integrado de Educación Forestal, Guatemala, 1995.
2. Bidel Méndez, José y otros, "Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado", 7ª. Edición, Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
3. Conferencias y Ensayos No. 2. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1990.
4. Decretos y leyes. (1989) Decreto 89— 70 Ley forestal y su reglamento.
5. Donahue, R.1981.Introducción a los suelos y al crecimiento de las plantas. Editorial Prentice/Hall Internacional. 624 p.
6. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, "Propedéutica para el ejercicio Profesional supervisado 5ª. Edición, Guatemala, 2004.
7. FLAQUER, LI. (1993) La socialización en la familia: teorías, modelos e interacciones, en GARCÍA LEÓN, A.; DE LA FUENTE, G. y ORTEGA, F. (Eds.) Sociología de la Educación, México.
8. Manual Para la elaboración de proyectos productivos, Secretaría de coordinación y ejecución, Presidencia de la República, Banco de Centroamericano de Investigación Económica- BCIE Proyecto de desarrollo Integral de Comunidades Rurales- DICOR. Guatemala, Enero 2000.
9. Leiva. J.M. y otros. (1992) Agroforestería para minirriegos y microcuencas del proyecto de Desarrollo Agrícola. Ministerio de Agricultura. Ganadería y Alimentación/USAID. 59 p.
- 10.Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; li y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial.
- 11.Política Nacional de Educación UNICEF, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala, diciembre de 2004.
- 12.Situación Ambiental en Guatemala. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1992.

APÉNDICE

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿La información recabada fue suficiente para elaborar el informe?	X	
2.	¿Se atrasó la información?		X
3.	¿Fue suficiente el tiempo para procesar la información	X	
4.	¿Se cumplió con los objetivos?	X	
5.	¿Hubo colaboración de los involucrados?	X	
6.	Los instrumentos elaborados ¿Fueron suficientes?	X	
7.	¿Tendrá sostenibilidad el proyecto?	X	
8.	¿Fue necesario trabajar tiempo extra?	X	
9.	¿Las propuestas de solución son factibles y viables?	X	
10.	¿Fueron suficientes los recursos?	X	
11.	¿Con la recopilación de datos, se pudo detectar el problema?	X	
12.	¿La técnica utilizada para seleccionar el problema fue la adecuada?	X	
13.	¿Se utilizó más de una técnica para realizar el para realizar el diagnóstico?	X	
14.	¿Se logró obtener información suficiente para realizar el diagnóstico?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Está identificado el problema?	X	
2.	¿Se determinó el lugar de la realización?	X	
3.	¿Se tiene claridad de los objetivos del proyecto?	X	
4.	¿Se justifica el proyecto?	X	
5.	¿Está definido claramente el tiempo de realización?	X	
6.	¿Está comprobado el presupuesto del proyecto?	X	
7.	¿Se define la unidad ejecutora?	X	
8.	¿Se definen los beneficiarios del proyecto?	X	
9.	¿Se especifica el tipo de proyecto?	X	
10.	¿Están cuantificadas las metas?	X	
11.	¿Se cumplió con la planificación prevista?	X	
12.	¿Es claro y conciso el nombre del proyecto?	X	
13.	¿Los datos de la institución están correctamente?	X	
14.	¿La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
15.	¿El objetivo general resuelve el problema planteado?	X	
16.	¿Los objetivos específicos van encaminados al logro del objetivo?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Los datos de la institución están correctamente consignados?	X	
2.	¿Es claro y conciso el nombre del proyecto?	X	
3.	¿El problema a resolver, es parte del diagnóstico?	X	
4.	¿La descripción del problema es clara?	X	
5.	¿La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
6.	¿El objetivo general resuelve el problema planteado?	X	
7	¿Los objetivos específicos van encaminados al logro del objetivo general.	X	
8	¿Se cumplió con la planificación del proyecto?	X	
9	¿Se logró cumplir con las metas propuestas?	X	
10	¿El presupuesto del proyecto fue suficiente?	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Fue relevante el proyecto para la Facultad de Humanidades?	X	
2.	¿Mejóro el programa con la nueva tecnología de punta?	X	
3.	¿Es pertinente el proyecto de investigación documental en la Facultad de Humanidades?	X	
4.	¿Se benefició a los docentes y estudiantes con la implementación del módulo?	X	
5.	¿Es de fácil la aplicación el módulo para su estudio?	X	
6.	¿Se concientizó a los estudiantes y docentes para que le den el uso adecuado al módulo pedagógico?	X	
7.	¿Se beneficiaron los docentes y estudiantes con el material?	X	
8.	¿El proyecto es de trascendencia?	X	
9.	¿Se cuenta con registros escritos de cada capítulo?	X	
10.	¿Resolvió el proyecto la problemática detectada?	X	

I SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Área localización geográfica

2.1.1. Ubicación

Supervisión Educativa 01-01-27 Distrito No. 1, sector Metropolitano, funciona en la Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma, Bulevar Liberación 13-19, zona 12, de la ciudad de Guatemala.

2.1.2. Vías de acceso

Para poder llegar a la Supervisión Educativa, se puede abordar cualquier transporte urbano que comunique o que pase por el sector.

2.2. Área localización administrativa

2.2.1. Tipo de institución

Administrativa y de servicio Educativo.

2.2.2. Región

Metropolitana

2.3. Área historia de la institución

2.3.1. Origen

La supervisión educativa es un factor determinante en el proceso de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo, considerándosele como la columna vertebral del mismo.

La supervisión educativa se inició en el país el 2 de enero de 1,875, por medio del decreto Número 130 se emitió la Primera Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza Primaria Pública.

La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección a la escuela, y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales.

Más tarde, la función fiscalizadora dio un giro considerable, el 23 de septiembre de 1,881 se acordó realizar durante los meses de noviembre y diciembre, actividades de capacitación con el objeto de la superación y el mejoramiento de los maestros.

Esto significó un avance positivo en la supervisión educativa; pero en el lapso de 1,930 a 1,944 nuevamente se practicó la función de inspección, ya que las tareas del supervisor se circunscribían a vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores, a amonestar, reportar y atemorizar a los maestros.

El Inspector Técnico únicamente visitaba las escuelas primarias urbanas locales, no así las rurales, como consecuencia del bajo sueldo que devengaba, por no contar con viáticos, y por falta de medios de locomoción.

En ese período muchas cabeceras municipales se consideraban rurales; y por ello se le encargaba la vigilancia de los maestros al Regidor Municipal, y en las aldeas al Alcalde Auxiliar, que generalmente era una persona analfabeta.

En 1,948, se creó la Dirección de Núcleos Escolares Campesinos, considerando algunas experiencias exitosas en Bolivia años antes.

La Dirección de Núcleos Escolares Campesinos hizo funcionar 20 núcleos localizados en 13 departamentos de la República, ejerciéndose una función supervisora, orientadora y de dotación de materiales auxiliares para mejorar el proceso, enseñanza – aprendizaje en 437 escuelas de educación primaria urbana y rural.

Esta organización no atendió 9 departamentos que se quedaron en el abandono. En enero de 1,965, en lugar de los Núcleos Escolares Campesinos se crearon las Supervisiones de Distritos Escolares, sistema que abarcó toda la República, mejorando tanto cualitativa como cuantitativamente la Supervisión Educativa Nacional.

Con la experiencia de los Núcleos Escolares Campesinos, la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural creó en el año 1,974 los núcleos Educativos para el desarrollo –NEPADE– en los departamentos de Quiché y Sololá, extendiéndose posteriormente a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango y los municipios del departamento de Guatemala.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la finalidad de mejorar la educación nacional, estableció una carrera para supervisores, y en el año de 1,962 egresó de dicha facultad la primera y única promoción que obtuvo el Diploma de Supervisores de Educación Primaria.

A partir de 1,976 un grupo de supervisores de educación en servicio realizó estudios en la Universidad “Rafael Landívar”, con el propósito de obtener el título de Supervisor Educativo.

La Escuela de Profesores de Enseñanza Media EFPEM de la Facultad de Humanidades

de la Universidad de San Carlos de Guatemala conjuntamente con el Ministerio de Educación creó el Programa de Formación de Administradores de Administradores y Supervisores Educativos con el objetivo de dotar al Sistema Educativo Nacional de personal con formación académica para desempeñar las funciones de administración y supervisión educativa.

En 1,989 como consecuencia de una huelga generalizada de maestros en la que participaron los Supervisores Educativos, el gobierno mediante acuerdo gubernativo, suprimió todos los puestos de la Supervisión Educativa del país, y por la necesidad de este servicio ante la carencia de estos puestos como una medida de emergencia y temporal se puso en funcionamiento las unidades de coordinación educativa que en alguna medida sustituían las funciones de la Supervisión Educativa.

En 1,991 se hace un estudio para considerar la reinstalación de la Supervisión Educativa y en 1,992 se crearon los puestos de Supervisores Educativos y con la emisión de los nombramientos se pone en marcha nuevamente el Sistema Nacional de Supervisión Educativa, el cual está vigente.”

El fundamento legal de la Supervisión Educativa está plasmado en el Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional, (2:41-42) y es el siguiente:

“Artículo 72.

Definición.

La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Artículo 73.

Finalidades.

Son finalidades de la Supervisión Educativa:

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74.

Objetivos.

Son objetivos de la supervisión educativa.

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Proporcionar una acción supervisora integrada y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa”.

Fines de la Supervisión.

En la obra citada se leen los siguientes fines de la supervisión educativa:

- a) Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- b) Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.
- c) Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.
- d) Facilitar la interrelación y correlación interna del sector educativo escolar, extraescolar en sus aspectos sociales y culturales.
- e) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los grupos de la población y que participe como factor del desarrollo social y económico del país.”

Característica Creativa de la Supervisión.

- a) Según el MINEDUC (3:13) “una de las características de la supervisión educativa es ser creativa, porque:
- b) Estimula, propone y propicia las innovaciones que mejoran al sistema y aumentan su eficiencia interna y externa.
- c) Descubre y elabora nuevos modelos educativos, los implementa, experimenta, evalúa y generaliza.
- d) Estimula el autodesenvolvimiento y la creatividad del individuo.
- e) Promueve la dotación de medios y recursos para la innovación.
- f) Respeta enfoques alternativos y medios diferentes pero quizás más originales, eficientes y adecuados frente a circunstancias específicas, para la implementación de los grandes principios básicos que norman un concepto amplio de educación permanente.
- g) Se orienta al futuro no como extensión inamovible del pasado y presente, sino como un concepto anticipatorio de variable, cuya capacidad de control e inestabilidad económica se reconoce básicamente.”

2.3.2. Fundadores u organizadores

La Supervisión nace dentro del sistema Educativo cuando solo existía la Supervisión Departamental de Educación que por muchos años fue el Prof. José Ángel Estada dividiéndose esta en Distritos Escolares. No fue sino hasta el año de 1995 Asumió como Director Departamental de Educación el Lic. Gerard Anthony Allen Rowe. En donde se crearon la Supervisiones Educativas en los Distritos fue organizado por niveles. Pre y primaria urbana el Supervisor es el Prof. Pablo de Jesús Linares. Área Rural Nery Avila Nivel medio José Luis Díaz Benavides.

2.3.3. Sucesos o épocas especiales

Con la creación de las Direcciones Departamentales de Educación se cambió la figura de la Supervisión y las nombro Coordinadoras Técnicas Administrativas creando un cisma en la unidad de mando.

2.4. Área edificio

Supervisión Educativa 01-01-27 Distrito No. 1, sector Metropolitano, funciona en la Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma, Bulevar Liberación 13-19, zona 12.

2.5. Ambientes y equipamiento

La supervisión Educativa cuenta con dos ambientes uno para la oficina del Supervisor y otra para secretaría.

Equipamiento:

1. una máquina de escribir
2. un escritorio tipo ejecutivo color beige
3. una silla giratoria
4. dos escritorios secretariales
5. un escritorio para computadora
6. tres archivos
7. tres anaqueles
8. una engrapadora
9. un sacabocado
10. dos papeleras.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Falta equipamiento de oficina.	Falta de presupuesto	Equipar la oficina	Compra de equipo de oficina
2. Espacio reducido para atender grupos grandes.	Se atiende a veces grupos muy grandes Falta salón para conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construir sala para Conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construcción de una nueva Sala

II SECTOR FINANZAS

3.1. Área fuentes de financiamiento

3.1.1. Presupuesto de la nación

Solo se le asigna el presupuesto del Salario del Supervisor.

3.1.2. Iniciativa privada

No se obtuvo información.

3.1.3. Cooperativa

No.

3.1.4. Ventas de productos y servicios

Servicio educativo con programas ambientales y Curriculares

3.1.5. Rentas

No.

3.1.6. Donaciones

No

3.2. ÁREA COSTOS

3.2.1. Sueldos y Salarios

Q. 5,400.00

3.2.2. Materiales y suministros

Q. 750.00 anuales

3.2.3. Servicios profesionales

No.

3.2.4. Reparaciones y construcciones

No.

3.2.5. Mantenimiento

No.

3.3. ÁREA CONTROL DE FINANZAS

3.3.1. Estado de cuentas

Los recursos de sueldos e insumos de oficina lo ejecuta la UPAF Unidad de planificación financiera de la Dirección Departamental de educación de Guatemala.

3.3.2. Disponibilidad de fondos

Hay limitante en el manejo de fondos.

3.3.3. Auditoría interna y externa

- a. Interna: la Realiza la UPAF. De la Dirección Departamental de Educación de Guatemala.
- b. Externa: No

3.3.4. Manejo de libros contables

No.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Pocos recursos económicos para la institución	Escaso presupuesto	Incrementar la autogestión para desarrollar proyectos alternativos	Solicitar incremento de recursos para la Supervisión

III SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1. Área personal operativa

4.1.1. Total de laborantes

1

4.1.2. Total de laborantes fijos o interinos

1

4.1.3. Porcentaje de personal

0%

4.1.4. Antigüedad del Personal

Los de más reciente ingreso tienen 3 años.

4.1.5. Tipos de laborantes

Operativo I

4.1.6. Asistencia del personal

100

4.1.7. Residencia del personal

Villa Nueva y la capital

4.1.8. Horarios

Flexible de acuerdo a las necesidades de la Institución.

4.2. Área personal administrativo

4.2.1. Total de laborantes

1

4.2.2. Total de laborantes fijos o interinos

1

4.2.3. Porcentaje de personal

0%

4.2.4. Antigüedad del Personal

10 años.

4.2.5. Tipos de laborantes

Supervisor Educativo

4.2.6. Asistencia del personal

100%

4.2.7. Residencia del personal

Ciudad capital

4.2.8. Horarios

De 08:00 16:30 horas. Pero se puede observar que el personal administrativo labora más horas de las estipuladas es sus funciones.

4.3. ÁREA USUARIOS

4.3.1. Cantidad de usuarios

5400 estudiantes.

4.3.2. Comportamiento anual de usuarios

Permanente

4.3.3. Clasificación de usuarios por Procedencia

20 % área Rural y 80 % área urbana.

4.3.4. Situación socioeconómica

Clase media baja.

4.4. ÁREA PERSONAL DE SERVICIO

No hay

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGIENA LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Falta personal de Servicio	No se ha contratado persona para servicios de oficina	Tener una persona disponible para servicios varios.	Contratar una persona para servicios
2. Inestabilidad de los docentes y Directores de Telesecundaria, ya que estos son movidos de sus institutos y trasladados a otros según le parezca al coordinador.	Falta de presupuesto para incrementar el personal.	Aumentar el presupuesto para evitar este movimiento que finaliza perjudicando, a los docentes, alumnos, comunidad y padres y madres de familia.	Gestionar docentes contratados por ONG´s y OG´S.

IV SECTOR CURRICULUM

5.1. ÁREA PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO

5.1.1. Nivel que atiende

Todos los niveles.

5.1.2. Área que cubre

Ciudad de Guatemala.

5.1.3. Programas especiales

Programa de gestión ambiental

5.1.4. Actividades curriculares

- Guía Curricular de Ciencias Naturales de Primero, segundo y tercero Básico
- Guías Curriculares de Pre-primaria y educación Infantil
- Guías Curriculares de Primaria. (enfoque conforme a la Reforma Educativa)
- Guía metodología de Telesecundaria.

5.1.5. Curriculum oculto

No.

5.1.6. Tipo de acciones que realiza

Proyecto Institucional para Magisterio.
Plan Operativo Anual. Área Administrativa.

5.1.7. Tipos de servicio

Educativo

5.1.8. Procesos Productivos

Programa de Transformación Curricular.

5.2. Horario Institucional

5.2.1. Tipo de horario

De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.2. Manera de elaborar el horario

No

5.2.3. Horas de atención para los usuarios

De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.5. Horas dedicadas a actividades especiales

15 horas al mes.

5.2.6. Tipos de Jornada

Doble.

5.3. Material didáctico/ materias primas

5.3.1. Número de docentes que confeccionan su material

No se tiene información

5.3.2. Número de docentes que utilizan textos

No se tiene información

5.3.3. Tipos de textos que utilizan

No se tiene información

5.3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

No se tiene información

5.3.5. Materia/materiales utilizados

No se tiene información

5.3.6. Fuentes de obtención de los materiales

No se tiene información

5.3.7. Elaboración de productos

No se tiene información

5.4. Área métodos y técnicas

5.4.1. Metodología utilizada por el docente

Actualmente al docente se le han dado varia metodología sugeridas para aplicar en el aula pero la más relevante es la metodología Activa y participativa.

5.4.2. Criterio para agrupar a los alumnos

De acuerdo a un diagnostico previo.

5.4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos

Dos por año de enero a junio.

5.4.4. Tipo de técnicas utilizadas

Mapa conceptual, el puente, observación, foro, panel, seminario Etc.

5.4.5. Planeamiento

Curricular con enfoque a la reforma Educativa.

5.4.6. Capacitación

Actualmente se está trabajando el Programa de Salvemos a primer grado.

5.4.7. Inscripciones o membresía

No.

5.4.8. Ejecución de diversa finalidad

Seguimientos de Programas y control de los mismos.

5.4.9. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal

Se realiza por medio del Jurado de Oposición a Nivel Departamental.

5.5. ÁREA EVALUACIÓN

5.5.1. Criterios para evaluar en general

La UDE es la encargada de evaluar cada uno de los proyectos educativos generados en cada uno de los Distritos escolares.

5.5.2. Tipos de evaluación

Diagnostica, sumativa, normativa

5.5.3. Características de los criterios de evaluación

Sistemática, permanente, Confiable Etc.

5.5.4. Controles de calidad

En el monitoreo se establece como ha venido avanzando cada uno de los programas ejecutados.

5.5.5. Instrumentos de Evaluación

Cada Programa establece sus criterios e instrumentos de Evaluación a corto, mediano y largo plazo establecimiento los parámetros de impacto en cada uno de ellos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES ORIGIENA PROBLEMAS	QUE LOS	SOLUCIÓN REQUIEREN PROBLEMAS	QUE LOS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
----------------------------------	-----------------------------	---------	------------------------------	---------	--------------------------------------

Escaso personal profesional en el área curricular	No se puede formar equipos de trabajo para desarrollar procesos Curriculares.	Establecer en el POA partidas presupuestarias para curriculistas.	Todos los Profesionales que fungían como animadores en el programa de Profesionalización pasen a conformar parte de la UDE como curriculistas.
Escaso apoyo a la proyección comunitaria de la realización de proyectos productivos y sostenibles con conciencia social de los estudiantes de Los establecimientos de Educación Básica de Telesecundaria y su desarrollo curricular.	La Supervisión Educativa no cuenta con presupuesto y materiales para apoyar a los establecimientos de telesecundaria para que desarrollen Proyectos comunitarios que sean provechosos y aceptados por la comunidad tales como lo exige las guías curriculares del mismo.	Proyecto comunitario de alfabetización por estudiantes de segundo básico del INEB	Orientar al director o estimularlo a investigar par la elaboración de material didáctico en la realización de proyectos.
Escaso apoyo técnico al personal de los establecimientos del nivel medio del área rural bajo la modalidad de Telesecundaria.	Se supervisa cumplimiento de horas trabajadas, planes desarrollados pero un programa que ayude al docente a aprovechar y optimizar el proceso educativo.	Incrementar los monitoreo a INEB de Telesecundarias.	Designar a docentes para que apoyen en la supervisión.

V SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1. Área planeamiento

6.1.1. Tipo de planes

A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año.

6.1.2. Elementos de los planes

Curriculares y Administrativos.

6.1.3. Forma de implementar los planes

POA

6.1.4. Base de los planes Políticas o estrategias y objetivos o actividades

Plan Educativo del Ministerio de Educación y políticas estatales.

6.1.5. Planes de contingencia

No se tiene planes de contingencia.

6.2. Área organización

6.2.1. Niveles jerárquicos de organización

Jefe Inmediato Director Departamental.

6.2.2. Organigrama

Se adjunta en el informe del diagnóstico.

6.2.3. Existencia o no de manuales de funciones

La Supervisión cuenta con su manual de funcionamiento.

6.3. Área coordinación

6.3.1. Existencia o no de informativos internos

Se envían Oficios y Memos a los Directores para establecer comunicación escrito y por Teléfono.

6.3.2. Existencia o no de carteleras

No existe.

6.3.3. Formularios para las comunicaciones escritas

Memos, oficios y circulares.

6.3.4. Tipos de comunicación

Verbal y escrita.

6.3.5. Periodicidad de reuniones técnicas con el personal

Una cada mes.

6.3.6. Reuniones de reprogramación

Reuniones extraordinarias

6.4. Área control

6.4.1. Normas de control

No hay.

6.4.2. Registro de asistencia

No hay.

6.4.3. Evaluación del personal

Nunca se evalúa al personal.

6.4.4. Inventario de actividades realizadas

Con planes de trabajo mensual.

6.4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución

Lo realiza la UPAF de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala.

6.5. Área supervisión

6.5.1. Mecanismos de supervisión

Presencial.

6.5.2. Periodicidad de Supervisiones

Permanente.

6.5.3. Personal encargado de la supervisión

Supervisor Educativo.

6.5.4. Tipo de supervisión

Personalizada.

6.5.5. Instrumentos de supervisión

Fichas de observación, controles de estadísticas e informes de rendimiento Educativo.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Inexistencia de normas de control y supervisión.	Como no hay control, cada quien hace lo que quiere	Aplicar las políticas labores del MINEDUC.	Elaborar instrumentos efectivos para llevar a cabo el control o supervisión.

VI SECTOR DE RELACIONES

7.1. Área institución-usuarios

7.1.1. Estado / forma de atención a los usuarios

Aceptable.

7.1.2. Intercambios deportivos

No realiza actividades deportivos con los usuarios.

7.1.3. Actividades sociales

SUPERVISIÓN EDUCATIVA tiene participación directa en las actividades sociales del municipio.

7.1.4. Actividades culturales

No hay participación cultural.

7.1.5. Actividades académicas

Promueve capacitaciones para los establecimientos privados del municipio de Guatemala.

7.2. Área institución con otras instituciones

7.2.1. Cooperación

Supervisión Educativa recibe cooperación de varias instituciones locales.

7.2.2. Culturales

No realiza actividades culturales con otras instituciones.

7.2.3. Sociales

No realiza actividades sociales con otras instituciones.

7.3. Área institución con la comunidad

7.3.1. Con agencias locales y nacionales

No existe

7.3.2. Proyección

A través de otras actividades que realizan en el área y en municipio.

7.3.3. Extensión

Todo el municipio de Villa Nueva.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
No realiza actividades culturales y sociales con otras instituciones.	Falta de infraestructura adecuada para realizar estas actividades.	Comprar o alquilar lugares adecuados para realizarlas.	Programar actividades de esta naturaleza con otras instituciones.

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

8.1. Área filosofía de la institución

8.1.1. Principios filosóficos de la institución

La Supervisión educativa Surge dentro de la política Educativa de verificar el proceso enseñanza aprendizaje y se basa en el servicio de la ecuación gratuita, laica y obligatoria.

8.1.2. Visión

“Convertir a la Supervisión Educativa 01-01-27 en un órgano que oriente técnica y científicamente el proceso educativo, creando una comunidad educativa integral y más participativa, fortaleciendo la calidad total de la educación y desarrollando metodologías innovadoras que permitan al educando el interactuar en su propio aprendizaje. Así como automatizar los servicios administrativos modernizando sus procesos de Supervisión y Construcción de las instalaciones físicas de la Supervisión.”

8.1.3. Misión

“La Supervisión Educativa 01-01-27, Departamento de Guatemala. Es una dependencia de La Dirección Departamental de Educación de Guatemala. Ministerio de Educación. Cuyo propósito fundamental es de Planificar, Organizar, Administrar, Coordinar, Controlar, Orientar y Evaluar el Proceso Enseñanza aprendizaje en los ciclos: de Educación Básica y ciclo Diversificado que comprende el Nivel Medio Oficial bajo las modalidades ordinarias, Por Cooperativa y Telesecundaria con el fin de garantizar un servicio a la comunidad educativa con calidad y profesionalismo. “

8.2. Área política de la institución

8.2.1. Políticas institucionales

8.2.1.1. Ampliación de Cobertura

Fortalecer el Ciclo de Educación Básica en el área Rural y Urbano marginal del municipio de Guatemala. Diversificar Carreras técnicas que permitan conformar profesionales que coadyuven al desarrollo del puerto”.

8.2.1.2. Reforma Educativa

“Desarrollar procesos para que la educación sea adecuada a las necesidades y demandas actuales y futuras de la comunidad educativa y Contribuir al

mejoramiento de la calidad de Educación bajo la metodología participativa”.

8.2.1.3. Participación Comunitaria

“Conformar los Gobiernos Escolares en cada uno de los Institutos Nacionales y Conformar la Escuela Para padres y madres”.

8.2.1.4. Mejoramiento de la Calidad de la Educación

“Implementar la Metodología de la Calidad Total en todos los procesos educativos y fortalecimientos de los programas y proyectos generados por el Ministerio de Educación”.

8.2.1.5. Modernización Institucional

“Participar activamente en los procesos de modernización de la administración de la educación a fin de que esta sea eficiente y eficaz en la prestación de los servicios educativos”.

8.2.1.6. Contribuir a la Consolidación de la Paz

“Desarrollar acciones técnicas y curriculares que logren una educación hacia una cultura de paz, promoviendo seminarios y participación activa de los estudiantes en los diferentes ejes que promueven las organizaciones en la consolidación de la paz”.

8.2.2. Estrategias

8.2.2.1. Solidaridad y apoyo mutuo

Valoramos y propiciamos una relación estrecha, respetuosa, solidaria y amistosa con las comunidades con las que trabajamos, y entre los miembros de la institución.

8.2.2.2. Voluntariado Ambiental

Valoramos y propiciamos el voluntariado. Buscamos movilizar el apoyo ad-honorem de hombres y mujeres conservacionistas, creando los marcos institucionales para ello. Concebimos el voluntariado como un prerrequisito necesario para demostrar nuestro compromiso con la Misión Institucional.

8.2.3. Objetivos

- 8.2.3.1.** “La Supervisión Educativa 01-01-27 es una función técnico- administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, Supervisión y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.
- 8.2.3.2.** Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- 8.2.3.3.** Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.
- 8.2.3.4.** Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.
- 8.2.3.5.** Facilitar la interrelación y correlación interna del sector educativo escolar, extraescolar en sus aspectos sociales y culturales.
- 8.2.3.6.** Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos”.

8.2.4. Metas

- 8.2.4.1.** Realizar dos auditorías administrativas para desarrollar proceso de Reingeniería.
- 8.2.4.2.** Hacer un estudio de necesidades de Recursos Humanos en cada uno de los Institutos Conforme a las secciones asignadas y personal contratado.
- 8.2.4.3.** Desarrollar 5 talleres de capacitación en currículo.
- 8.2.4.4.** Coadyuvar al desarrollo de la apertura de más centros Educativos.
- 8.2.4.5.** Fortalecer el Plan de Medio Ambiente del Municipio de Guatemala.

8.3. Área aspectos legales

8.3.1. Marco Legal que abarca a la institución

Acuerdo Ministerial 165-95

8.3.2. Reglamento interno

Reglamento interno. Contenidas en el manual de Funciones.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
No cuenta con un Reglamento Interno.	Inexistencia de normas que regulen el funcionamiento interno.	Dictar medidas convenientes para optimizar la eficiencia en la administración.	Elaborar el Reglamento Interno.

I SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

AREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	<p>1.1 Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos No. 59".</p> <p>1.2 Ubicación geográfica: Escuela Oficial de Párvulos No. 59 la 6ta. Avenida y 1era. Calle Ciudad real I zona 12, departamento de Guatemala.</p> <p>Al norte zona 12 Ciudad Real.</p> <p>Al este Mercado municipal.</p> <p>Al oeste Colonia Nuevo Amanecer.</p> <p>Al sur Villa Nueva-</p>
2. Localización administrativa	2.1. Tipo de Institución: pública- educativa.
3. Historia de la institución	3 Reseña histórica: Datos generales de la institución: Fue fundada en 1948, estuvo a cargo el maestro Héctor Salomón Barrios.
4. Edificio	<p>4.1. área construida: 110 mts²</p> <p>4.2. área descubierta: 62 mts²</p> <p>4.3. estado de conservación: En buen estado.</p> <p>4.4. locales disponibles: 6 aulas.</p> <p>4.5. condiciones y usos: En buen estado, su construcción es de block y techo de duralita.</p>

ÁREAS	INDICADORES	
<p>5. Ambientes, mobiliario y equipo y materiales</p>	<p>Cuenta con 6 aulas, 1 bodegas, un salón de maestros.</p> <p>Escritorios para alumnos , 14 cátedras, 1 escritorio para el director., 1 silla, 2 librerías, 1 juego de sala, con su mesa de centro, 16 sillas plásticas, mesa en salón de maestros, horno, microonda, refrigerador, cafetera, 2 estufas, ollas, cubetas plásticas, canastas plásticas.</p> <p>5 Pizarrones de melanina, almohadillas, marcadores, hojas bond, líneas, cuadrícula, papel manila.</p>	
PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Algunas aulas poco iluminadas.</p> <p>2. Mínima ventilación en las aulas</p>	<p>1.1. El diseño de las aulas.</p> <p>2.1. Los ventanales y vidrios fijos.</p>	<p>1.1. Que se abran otras ventanas.</p> <p>2.1. Que se colocaran ventanales corredizos.</p>

II. SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. Fuente de financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la nación: Reciben Q.1.00 por alumno para la refacción.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: En algunas ocasiones les brinda apoyo la Empresa LATEX.</p> <p>1.3 Cooperativa: sin evidencia.</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios. Ninguno.</p> <p>1.5 Rentas: El pago de la tienda es de Q.20.00 diarios.</p> <p>1.6 Donaciones: no reciben.</p>
2. Costos	<p>2.1 Salarios : Los otorga el Ministerio de Educación.</p> <p>2.2 Materiales y suministros: Compran material de limpieza (escobas, trapeadores, jabón, cloro, desinfectantes, etc.) Útiles de oficina: papel bond, cintas para máquina de escribir, tinta para computadora (con el dinero de la cuota anual). El Ministerio de Educación se encarga del pago de electricidad y el agua potable. El servicio telefónico es pagado por los maestros.</p>
3. Control de finanzas	<p>3.1 Estado de cuenta. Sin evidencia.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos. Sin evidencia.</p> <p>3.3 Auditoria interna y externa: Se realiza una Auditoría Interna al final del ciclo escolar.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables: libro de Contabilidad y Caja Chica.</p> <p>3.5 Otros controles. Libro de asistencia diaria de maestros y alumnos.</p>

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Se reparte refacción (comida) sólo 2 veces a la semana.	1.1. Insuficiente presupuesto.	1.1. Que el Ministerio de Educación incremente la cuota por alumno.	1.1. Incrementar la cuota anual por alumno.

III. RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Personal operativo</p>	<p>1.1 Total de laborantes: 5 maestras.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e internos:</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Hay estabilidad laboral.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal: entre 8, 5 y la última es de 1 año.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes: Pedagogos en Educación Preprimaria.</p> <p>1.6 Asistencia del personal. Diaria.</p> <p>1.7 Residencia del personal: 1 persona en Justo Rufino Barrios, el resto viven en la comunidad.</p>
<p>2. Personal administrativo</p>	<p>1.1 Total de laborantes: 1 personas.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e internos: 1 persona,</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira Anualmente. Se mantiene estable la relación laboral.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal: 1 año.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnicos): Pedagogo.</p> <p>1.6 Asistencia del personal: diaria.</p> <p>1.7 Residencia del personal: Colonia Justo Rufino Barrios.</p>

ÁREAS	INDICADORES		
3. Usuarios	3.1 Cantidad de usuarios: 177 3.2 Comportamiento anual de usuarios: Se mantiene lleno el cupo. 3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia: 65 mujeres, 52 hombres; desde 4 a 6 años. 3.4. Situación socioeconómica: Existe pobreza		
4. personal de servicio	4.1. Total de laborantes: 2 personas. 4.2. Total de laborantes fijos e internos: 2 personas. 4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente. Hay estabilidad. 4.4. Antigüedad del personal: 3 años. 4.5. Tipos de laborantes (profesional, técnicos): conserjes. 4.6. Asistencia del personal: diaria. 4.7. Residencia del personal: en la comunidad. 4.8. Horarios, otros: de 13:30 a 17:30 horas.		
PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Inexistencia de plaza para catedrático del curso de Educación Física	1.1. no está incluido el curso en el pensum.	1.1 Que sea integrado El curso en el pensum. 1.2. que el Ministerio Nombre maestro.	1.1 que se Implemente en la escuela como curso extracurricular.

IV. SECTOR CURRÍCULUM

ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de estudios/servicios	<ul style="list-style-type: none">1.1. Nivel que atiende: preprimaria, primaria.1.2. Áreas que cubre: matemática, científica, histórica, literaria.1.3. Programas especiales: sin evidencia.1.4. Actividades curriculares: celebraciones de días festivos, día del cariño, día de la madre, día de Tecún Umán, etc.1.5. Currículum oculto: no evidencia.1.6. Tipo de acciones que realiza: educativa.1.7. Tipo de servicios: educativo-formativo.1.8. Procesos productivos: promociones de nivel primario.
2. Horario Institucional	<ul style="list-style-type: none">2.1. Tipo de horario: uniforme.2.2. Maneras de elaborar el horario: En junta de maestros.2.3. Horas de atención para los usuarios: Son atendidos al finalizar la jornada.2.4. Horas dedicadas a las actividades normales: de 13:30 a 17:30 horas.2.5. Horas dedicadas a actividades especiales: el mismo horario.2.6. Tipo de jornada: Matutina.

<p>3.Métodos y técnicas</p> <p>Procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: Inductivo y Deductivo.</p> <p>3.2. Criterios para agrupar a los alumnos: por afinidad.</p> <p>3.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos: 2 veces al año ej. Al museo de los niños, Zoológico La Aurora, al teatro.</p> <p>3.4. Tipos de técnicas utilizadas: memorísticas, exegéticas</p> <p>3.5. Planeamiento: por bimestre.</p> <p>3.6. Capacitación: cuando los programa la supervisión Educativa.</p> <p>3.7. Inscripciones o membresía: sin evidencia.</p> <p>3.8. Ejecución de diversa finalidad. Sin evidencia.</p> <p>3.9. Convocatoria, selección, contratación e inducción. de personal y otros propios de cada institución: Se nombra al personal por el Ministerio de Educación.</p>
---	---

AREAS	INDICADORES
4. Evaluación	<p>4.1. Criterios utilizados para evaluar en general: conocimiento, habilidades, destrezas, participación, Colaboración, etc.</p> <p>4.2. Tipos de evaluación: Evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar.</p> <p>Evaluación del proceso, se lleva a cabo durante el desarrollo de cada unidad, proyecto o asignatura.</p> <p>Evaluación del producto: es la suma de los porcentajes obtenidos en las evaluaciones de proceso, para que el alumno sea o no aprobado en cada asignatura.</p> <p>4.3 Características de los criterios de evaluación: Las toman del manual de evaluación escolar.</p> <p>4.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia): sin evidencia.</p>

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
<p>1. Carencia de material didáctico.</p> <p>2. Gasto en reproducción del material para los exámenes.</p>	<p>2.1 El Ministerio de Educación no lo proporciona.</p> <p>2.1 Falta de máquina fotocopidora.</p>	<p>2.1 que el Ministerio otorgue una cuota para la compra.</p> <p>2.1 Compra de fotocopidora.</p>	<p>2.1 Capacitación a los maestros para el uso de material de desecho.</p> <p>2.1 Que autoricen realizar rifas, bingos, kermes y otros, para reunir fondos y adquirir la máquina fotocopidora.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1. Planeamiento	<p>1.1. Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo)</p> <p>1.1.1. Plan de curso (a largo plazo) Es una previsión global de contenidos, métodos educativos materiales y recursos que se desarrollarán en la asignatura, en función de sus objetivos generales durante el ciclo docente, anual o semestral.</p> <p>1.1.2. Plan de unidad didáctica (a mediano plazo) Es un segmento de la planificación anual de curso. Las unidades didácticas constituyen los grandes temas en que se divide el contenido del curso</p> <p>1.1.3. Plan de clase (a corto plazo) Es la unidad más pequeña, es el proceso didáctico desarrollado durante un solo período de clase, consiste en la previsión del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, durante el período de clase muy limitada.</p> <p>1.2. elementos de los planes: Objetivos, actividades, recursos, los necesarios en cada tema y la evaluación puede ser oral, escrita, a través de exposiciones.</p> <p>1.2. formas de implementar los planes: Directamente en clase.</p> <p>1.4. Base de los planes: políticas, o estrategias u objetivos o actividades. Según las políticas dictadas por el gobierno, ministerio de educación y supervisión .</p> <p>1.5 Planes de contingencia. No evidencia</p>

ÁREAS	INDICADORES
2. ORGANIZACIÓN	2.4. Existencia o no de manuales de funciones. Inexistente 2.5. Régimen de trabajo: de 8:00 a 12:00 horas. 2.6. Existencia de manuales de procedimientos. Inexistente.
3. COORDINACIÓN	3.1. Existencia o no de informativos internos: sin evidencia 3.2. Existencia o no de carteleras. Si. 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas: circulares. 3.4. Tipos de comunicación: oral. 3.5. Periodicidad de reuniones técnica de personal: una vez al mes, o cuando se hace necesario. 3.6. Reuniones de reprogramación: cuando son necesarias
4. CONTROL	4.1 Normas de control: Libro de asistencia diaria, constancias del I.G.S.S, libro de actas, libro de conocimientos, de contabilidad, registro de estudiantes. 4.2. Registros de asistencia. Libro de asistencia del personal docente y de los alumnos. 4.3. Evaluación del personal: sin evidencia. 4.4. Inventario de actividades realizadas. Agenda 4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución: sin Evidencia. 4.6. Elaboración de expedientes administrativos. Expedientes de los estudiantes, copia de circulares, correspondencia recibida.
5. SUPERVISION	5.1 Mecanismos de supervisión. Ocular. 5.2. Periodicidad de supervisión. Diaria 5.3. Personal encargado de la supervisión. La Directora 5.4. Tipo de supervisión, instrumentos de supervisión. Ocular.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Ausencia de instrumentos de evaluación a los maestros.	1.1 Que no esté regulado en la ley.	1.1 Que se establezca en la ley, evaluar a los docentes.	1.1 Que los padres De familia gestionen la implementación del mismo, para tener buenos educadores.

VI SECTOR: RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Institución/usuarios	<p>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios: De manera amable.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: Con otros centros educativos.</p> <p>1.3. Actividades sociales: Aniversario de la Institución, día del cariño, día de la madre.</p> <p>1.4. Actividades culturales: Concursos de pintura, teatro, poesía, festividades de la Independencia.</p> <p>1.5. Actividades académicas: capacitación anual.</p>
2. Relación con Otras Instituciones.	<p>2.1 Cooperación: inexistente.</p> <p>2.2 Culturales: sin evidencia.</p> <p>2.3 Sociales: ninguna.</p>
3. Institución con la comunidad	<p>3.1. Con agencias locales y nacionales: Tienen relación con la municipalidad, cuando los invitan a celebrar el día del maestro.</p> <p>3.2. Asociaciones locales. Sin evidencia.</p> <p>3.3. Proyección. Sin evidencia.</p> <p>3.4. Extensión. Ninguna.</p>

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Mínima relación con la comunidad y establecimientos educativos.	1.1. Poco tiempo para socializar con otros establecimientos.	1.1 Invitar a eventos deportivos, sociales y/o culturales entre otros establecimientos.	1.1 Apoyar a los estudiantes, en eventos con otros establecimientos educativos fuera del horario escolar.

VII SECTOR. FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la Institución	<p>1.1. Principios filosóficos de la Institución</p> <p>1.2. Visión: Ser una institución que ofrezca una educación integral, pertinente y de calidad, que forme estudiantes con las capacidades y competencias necesarias, que aseguren su desarrollo personal y profesional, respondiendo así a las necesidades de la sociedad.</p> <p>1.3. Misión Asumimos el compromiso de facilitar y promover la educación y el desarrollo integral y armónico de nuestros alumnos, sustentado en valores universales, para su beneficio y el de la sociedad.</p>
2. políticas de la Institución	<p>2.1 Políticas Institucionales. Acatar la Reforma Educativa, Implementar el nuevo currículo nacional base.</p> <p>2.2. estrategias. Sin evidencia</p> <p>2.3. objetivos: Formar ciudadanos dignos Brindar la mejor educación posible; Proporcionar herramientas útiles para que los Alumnos se desarrollen socialmente.</p>
3. aspectos legales	<p>3.1. personería jurídica: Los documentos no los tienen.</p> <p>3.2. marco legal que abarca a la Institución: DECRETO 12-91, LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL ;</p> <p>3.3. reglamentos internos. Es el compromiso que firman los padres de familia y alumnos, al principio de año.</p>

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. No se respeta el reglamento interno.	1.1. padres Permiten la indisciplina de los hijos.	1.1 Citar a los padres y faccionar acta cuando los hijos falten a las normas establecidas.	1.1. Aplicar sanción.

ANEXOS

**Registro fotográfico del proyecto denominado:
Módulo de Higiene Ambiental y Programa de Capacitación en Hábitos de
Consumo e Higiene Alimentaria, dirigido a Docentes y estudiantes de la
Escuela Oficial Urbana No. 66 “Susana Illescas de Palomo”
de la ciudad de Guatemala**



Epesista en la presentación del Módulo





Maestra de grado, alumnos y epesista.



Epesista en la entrega del Módulo, el cual fue recibido satisfactoriamente.